



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA  
INSTITUCIONAL  

---

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---



## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION .....	1
I. RESUMEN EJECUTIVO .....	2
1.1 LOGROS DEL PERIODO 2020-2023 .....	5
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	7
2.1. Marco filosófico institucional .....	7
a. Misión. ....	7
b. Visión. ....	7
c. Valores. ....	7
2.2. Base Legal .....	8
2.3. Diferentes Dependencias.....	8
2.4. Estructura organizativa .....	9
2.5. Planificación estratégica institucional .....	13
III. RESULTADOS MISIONALES .....	22
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales. ....	22
IV. RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO .....	34
4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera.....	34
4.2 Desempeño de los subsistemas de recursos humanos. ....	43
4.3 Desempeño de los logros jurídicos.....	49
4.4 Desempeño de la tecnología.....	52
4.5 Desempeño del sistema de Planificación y Desarrollo Institucional. ....	59
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.....	60
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	71
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.....	71



5.2	Nivel cumplimiento acceso a la información. ....	72
5.3	Resultados sistema de queja, reclamos y sugerencias. ....	73
5.4	Resultados mediciones del portal de transparencia ....	73
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO. ....	75
VII.	ANEXOS.....	77
a.	Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos. ....	77
b.	Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos. ...	79
c.	Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).....	81
d.	Plan de Compras 2023 .....	83



## PRESENTACION

---

Como en años anteriores la Oficina de la Defensa Civil, continua cumpliendo con su misión de dirigir las acciones de coordinación, preparación, y operación de todas las funciones de emergencias ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico, durante el año 2023, a raíz de la ocurrencia de diferentes eventos, de diferentes orígenes tanto antrópico como de origen natural que han afectados el país como los eventos de carácter hidrometeorológico tales como; vaguadas, ondas tropicales y huracanes, como fue el huracán Franklin, y en el caso de los antrópico como fue la explosión en San Cristóbal y el Derrumbe del Edificio Multimuebles en la provincia de la Vega, del cual se desprendieron un sin número de actividades tendentes a salvaguardar las vidas y propiedades de la población, lo que a nivel presupuestario sobrellevo a realizar ajuste en las actividades a implementar para lograr una correcta y responsable ejecución de acciones para logra una reducción del riesgo de desastre, durante todo el año 2023.

Bajo la sombrilla de lo plasmado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2021-2024, las Políticas del gobierno del Cambio y el Plan Operativo Anual Institucional (POA) 2023, gestionamos dar continuidad a las acciones implementadas en años anteriores enfatizando una mayor participación del sector privado cada día más que unido al sector público nos ha permitido impulsar diferentes acciones de capacitación en la gestión integral del riesgo a dichos sectores y a la vez hacer hincapié en mejorar los servicios ofrecidos a los usuarios y público en general, acciones que se encuentran recogidas en esta memoria, que tiene a bien destacar el avance que ha logrado la institución.



## I. RESUMEN EJECUTIVO

---

Como logro principal de nuestras áreas misionales, durante el 2023 hemos brindado a la fecha un total de 56,895 asistencias de 43,250 que tenemos prevista realizar en todo el territorio nacional, estos sin contar las posibles asistencias que se puedan realizar durante el mes de diciembre en las diferentes áreas sustantivas, como seria en caso de los operativos de Navidad y Fin de Año. Con una inversión total de unos RD\$ 173,243,673.35, Estas asistencias que se han contemplado comprenden los operativos de: Año Nuevo, Día de Reyes, Virgen de la Altagracia y Semana Santa, así como las Jornadas de Desinfección ante Dengue, Temporada Ciclónica, y noventa y siete (97) asistencias en respuesta al llamado al Sistema Nacional de Emergencias 911.

En lo que respecta al Huracán Franklin la División de Albergues se vio en la necesidad de activar 8 albergues, para un total de 558 personas albergadas durante la misma.

Otro logro misional para destacar es en la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGERI).

El Sistema Integrado de Información (SINI), realizó varias actividades de suma importancia: Georreferenciación de puestos de socorros de la Defensa Civil a nivel nacional y actualización de mapas de balnearios, y georreferenciación de los albergues a nivel nacional, se crearon códigos QR para facilitar la disponibilidad a la población.

Seguimos aunando esfuerzos en crear medidas que nos impulsen como entidad al logro de los objetivos y metas propuestas para nuestro desarrollo, alineados con los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y bajo los parámetros de este; tales como, la suscripción de acuerdos de desempeño en cada departamento; desarrollo de capacitaciones a empleados;



la Oficina de Defensa Civil tiene un promedio general en el SISMAP de 91.62%, cortado al mes de noviembre del 2023. Con relación a las Normas Básicas de Control Interno, mantenemos sin ser evaluado durante el 2023.

Como iniciativa de esta gestión nos disponemos también a continuar con la formación de los voluntarios en diferentes áreas del saber, para esto continuaremos firmando acuerdos de cooperación con diferentes instituciones públicas y privadas, con el fin de garantizar la creación de una plataforma de capacitación sólida, que nos permita elevar el perfil del voluntario y esto como consecuencia nos dará un personal más competente e idóneo para la respuesta inmediata y la prevención.

De igual forma nos mantenemos fortaleciendo el portal de transparencia de la entidad, a través de la publicación de datos abiertos y la utilización del portal único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP). Actualmente tenemos una puntuación de 99% /100 en el portal transparencia.

También como una forma de fortalecer la gestión de riesgo en todo el país la Oficina de la Defensa Civil adquirió tres (03) vehículos tipo Camioneta marca Mazda, BT-50 Limited, año 2023, color Blanco, para la Direcciones Provinciales de la Defensa Civil de Hato Mayor, Sánchez Ramírez, Duarte, Monseñor Nouel, Monte Plata, Bahoruco y El Seibo, con recursos aportados por instrucciones del Señor Presidente de la República a través del Ministerio de la Presidencia, así como tres (3) vehículos donados por el Banco de Reservas y la Agencia de Cooperación Alemana GIZ. También cabe resaltar la adquisición de cinco (5) Botes y cuatro (4) tráiler con lo cual se beneficiaron las provincias de Samana, Pedernales, María Trinidad Sánchez, el seibo y San Pedro de Macorís.



El trabajo desarrollo la Comisión Evaluadora de estaciones de expendio de combustibles líquidos (gasolina /gasoil) y envasadoras de Gas Licuado de Petróleo (GLP), quien verifico el funcionamiento de dichas estaciones a nivel nacional, ya sea que se encuentren operando o en proyecto de construcción, en el marco del Decreto No. 300-97, que crea la Comisión Nacional Mixta, bajo la coordinación del Ministerio de Industria y MIPyME. Actualmente, hemos emitido un total 801 Certificaciones de No objeción en todo el país, de las cuales 25 correspondieron a estaciones de gasolina y/o gasoil, y 159 correspondieron a renovación estaciones de gasolina y/o gasoil, y 588 de renovación a envasadoras de GLP y 0 de primera emisión a envasadoras de GLP, a proyectos fotovoltaicos, a estaciones de gas natural, 1 y 2 de renovaciones, a proyectos de almacenamiento de combustibles y 03 y 01 de primera emisión los proyecto y Gasoducto 4 renovación y primera emisión 17. Emisión de permiso de antena primera emisión 01.

Finalmente, nos comprometemos a realizar los ajustes de mejora que sean necesarios y poner todo nuestro empeño, con el fin de obtener mejores calificaciones y ser una institución modelo, en el marco del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, cuya calificación promedio actual de nuestra entidad asciende a un 91.66 %.





## 1.1 LOGROS DEL PERIODO 2020-2023

---

Como logro principal de nuestras áreas misionales, durante el Periodo del año 2021 -2023 hemos brindado a la fecha un total de 708,351 asistencias a personas en situación de vulnerabilidad con una inversión de Ochocientos Cuarenta y Un Millón, Ciento Noventa y un mil Doscientos Noventa y Cuatro Pesos con 56/100 (RD\$841,191,294.56), estas asistencias tuvieron una cobertura en las 32 provincias del país. Cabe resaltar que estas intervenciones están abarcando los diferentes Operativos masivos realizados por la institución, así como las jornadas de capacitaciones realizadas a instituciones públicas y privadas.

También resaltar que durante el proceso de la pandemia del Covid -19, la institución realizo la entrega de más de un millón de mascarillas y realizo unas 312 jornadas de fumigación en zonas vulnerables que beneficiaron a más de 150,000,000 personas, a un costo superior de nueve (9) millones de pesos (RD\$9,000,000.00).

De igual manera durante este cuatrienio se han fortalecido las estructuras operativas de las Oficinas Provinciales de la Defensa Civil, con la adquisición de unas veinticuatro (24) Camionetas 4X4 doble cabina de las marcas Chevrolet y Mazda BT-50, beneficiando a las provincias que se vieron afectadas por algún fenómeno adverso ya sea generado por el hombre, efecto de la naturaleza y el cambio climático, entre estas podemos citar las siguientes:

El Seibo (Miches y el Seibo), Bahoruco, Pedernales, La Altagracia, La Romana, Duarte, María Trinidad Sánchez, San Cristóbal, Monte Plata, entre otras, por un monto que asciende a los Cincuenta y Seis Millones, Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Pesos con 00/100 (RD\$56,664,000.00).



En ese mismo tenor se adquirieron Equipos de Rescate y protección personal por una suma superior a los Veinticinco Millones de Pesos (RD\$25,000,000.00), beneficiando a las provincias de: El Seibo (Miches), La Altagracia, Pedernales, San Cristóbal, Monte Plata, Samana, Barahona, María trinidad Sánchez, Azua, Elías Piña, Dajabón (Loma de Cabrera); este equipamiento incluyó la adquisición de Cinco (5) Botes con sus respectivos motores y Tráiler para su transportación, esto tuvo un costo superior a los veinte (20) millones de pesos.-

En cuanto a las capacitaciones la institución ha invertido más de doce (12) millones de pesos por año, logrando capacitar a más de quince (15) mil técnicos de las diferentes instituciones públicas y privadas, quienes solicitan los cursos en materia de Primeros Auxilios Básicos, Extinción de Incendios, Planes de Emergencias, Planes de Evacuación, Manejo de materiales Peligrosos, Rescate en sus diferentes modalidades, cursos estos que se imparten de manera gratuita a las personas y que son costeados con recursos del presupuesto asignado a la institución, la inversión en materia de capacitación supera los sesenta (60) millones de pesos. Entre las instituciones beneficiadas podemos señalar: La Presidencia de la República, Autoridad Portuaria Dominicana, Ministerio de Educación, SENASA, Instituto de Aviación Civil, Lotería Nacional, INAPA, Dirección General de Migración, Suprema Corte de Justicia, Ejército de la República Dominicana, Policía Nacional; Del Sector Privado podemos señalar: CEDIMAT, MAPRE, IDOPRIL, SOKA GAKKI, LABOQUIDOM, entre otras. Esto gracia a la implementación de la Jornadas “Salvando Vidas”, implementadas en plazas, centros comerciales, universidades, centros religiosos de y parques en diferentes provincias del país.

Por último, señalaremos que durante el transcurso comprendido entre el año 2020 – 2023, en el marco de los operativos masivos y la temporada ciclónica la institución tenía como meta la reducción de pérdida de vidas humanas de 100 fallecidos por año, siendo el año base el 2015, se logró reducir en más de un 20% dicha cifra en el año 2022, y para este año 2023 el logro alcanzado está en un 34%.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### 2.1. Marco filosófico institucional

#### a. Misión.

Dirigir las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencia, ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico en una forma eficiente y eficaz, garantizando un control adecuado de las operaciones, para resguardar la vida y la propiedad de los habitantes de República Dominicana.

#### b. Visión.

Perdurar a través del tiempo, como una institución de servicio y socorro, con una correcta distribución de ayudas humanitarias y priorizar las necesidades ante cualquier evento nacional, garantizando la responsabilidad, esfuerzo y compromiso de las instituciones involucradas, para una respuesta eficaz y eficiente.

#### c. Valores.

- Voluntad.
- Compromiso.
- Integridad.
- Altruismo.
- Solidaridad.



## **2.2. Base Legal**

- Constitución de la República Dominicana.
- Ley Núm. 257 que crea la Oficina de Defensa Civil, del 17 de junio de 1966.
- Ley Núm. 147-02, Sobre Gestión de Riesgos, del 22 de septiembre del 2002.
- Decreto Núm. 1525, que aprueba el Reglamento para la Aplicación de la Ley Núm. 257 que crea la Oficina de Defensa Civil, del 28 de junio del 1966.
- Decreto Núm. 487-01, que crea la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), del 01 de mayo del 2001.
- Decreto Núm. 874-09 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 147-02 Sobre Gestión de Riesgos, del 24 de noviembre del 2009.

## **2.3. Diferentes Dependencias**

La Defensa Civil tiene presencia nacional en las 32 provincias del país, a través de las oficinas llamadas Direcciones Provinciales, las cuales son dirigidas por un (01) representante del organismo. De igual forma, cuenta con estaciones de radio en las localidades, quienes operan de manera voluntaria y oficinas municipales integradas en su mayoría por personal voluntario.

### **a. Base legal que describe la tutela.**

La base legal que describe la tutela es la Ley Núm. 257 que crea la Oficina de Defensa Civil, de fecha 17 de junio de 1966, en su artículo 1, donde se establece que: “Se crea la Oficina de Defensa Civil con jurisdicción nacional, la cual será regida por una Oficina Central que centra su asiento en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional”.



**Párrafo I.** “La Oficina de Defensa Civil tendrá por objeto principal asegurar que los operativos del país sean adecuados para los perjuicios que se originen por los desastres causados por inundación, terremoto, tormenta, huracán, fuego, escasez o distribución deficiente de suministro de materiales u otros motivos similares, y en general para proveer el orden, salud y bienestar económico, seguridad pública, preservación de la vida y de la propiedad”.

## 2.4. Estructura organizativa

### a. Principales funcionarios.

<b>NOMBRES</b>	<b>CARGOS</b>
<b>Lic. Juan Cesario Salas Rosario</b>	<b>Director Ejecutivo de la Defensa Civil y Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias</b>
<b>Bernardo Rodríguez Vidal</b>	<b>Subdirector Ejecutivo</b>
<b>Delfin Antonio Rodríguez Tejada</b>	<b>Subdirector, Encargado del Departamento de Operaciones</b>
<b>Rubén Antonio Frontal Carran, Coronel E.R.D.</b>	<b>Subdirector Nacional y Encargado del Sistema Integrado Nacional de Información</b>
<b>Francisco Alfredo Arias Tolentino</b>	<b>Subdirector Nacional, Director Regional en Santiago</b>
<b>Bélgica Miguelina de las Mercedes Tactuk Rodríguez</b>	<b>Directora de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos</b>
<b>José Manuel Rymer Pérez</b>	<b>Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencias</b>
<b>Jenssen Sánchez Ogando</b>	<b>Encargado del Departamento de Comunicaciones</b>
<b>Lidio Esteban Tejada</b>	<b>Encargado del Departamento Administrativo</b>



<b>NOMBRES</b>	<b>CARGOS</b>
<b>Wagner Javier Gomera Aquino</b>	<b>Encargado del Departamento Financiero</b>
<b>Yoel Elías Adames Vásquez</b>	<b>Encargado del Departamento de Recursos Humanos</b>
<b>Valentín Vásquez Eusebio</b>	<b>Encargado del Departamento Jurídico</b>
<b>Ramona Altagracia Garcia V.</b>	<b>Encargada Interina del Departamento de Planificación y Desarrollo</b>
<b>Yohanna Leyba Zorrilla</b>	<b>Encargada del Departamento Médico</b>
<b>Yannssy Rosario Romero</b>	<b>Encargado Interino del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación</b>
<b>Reynaldo Javier</b>	<b>Encargado de la División de Contabilidad</b>
<b>José Antonio Beriguete Gómez</b>	<b>Encargado de la División de Radio y Telecomunicaciones</b>
<b>Emelson Damián Méndez Bello</b>	<b>Encargado de la División de Voluntario</b>
<b>Carmen Araceli Tapia Bonifacio</b>	<b>Encargada de la División de Servicios Generales</b>
<b>Luis Manuel Reyes</b>	<b>Encargado de la División de Compras y Contrataciones</b>
<b>Fabian Rodríguez Valenzuela</b>	<b>Encargado de la División de Almacén y Suministros</b>
<b>Héctor Rafael Bautista Quezada</b>	<b>Encargado de la Sección de Transportación</b>
<b>Cristian Fernanda Liriano Valera</b>	<b>Responsable de la Oficina de Acceso a la Información</b>



<b>NOMBRES</b>	<b>CARGOS</b>
<b>Ramón de la Rosa Ávila</b>	<b>Encargado de la División de Gestión de Riesgos</b>
<b>Lowel Amauris Brito Figueroa</b>	<b>Encargado de la División de Albergues</b>
<b>Kelvinson Antonio Cáceres Martínez</b>	<b>Encargado de la División de Brigadas</b>
<b>Emilia Evangelista</b>	<b>Encargada del Departamento de Becas</b>
<b>Junior Rafael Caba Fernández, Coronel ERD.</b>	<b>Encargado de la Sección de Seguridad</b>

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

#### **Miembros del Consejo Directivo de la Defensa Civil**

<b>NOMBRES</b>	<b>CARGOS</b>
<b>Lic. Juan Cesario Salas Rosario</b>	<b>Presidente</b>
<b>Coronel José Luis Martínez Martínez E.R.D.</b>	<b>Miembro</b>
<b>Capitán de Navío Víctor Isaac Santos Gil, A.R.D.</b>	<b>Miembro</b>
<b>Miguel Andrés Berroa Reyes</b>	<b>Miembro</b>
<b>Pedro Radhames Arias</b>	<b>Miembro</b>
<b>Ángel Roberto Sánchez</b>	<b>Miembro</b>
<b>Leonardo De Jesús Reyes Madera</b>	<b>Miembro</b>
<b>Santa Leónidas Sánchez González</b>	<b>Miembro</b>

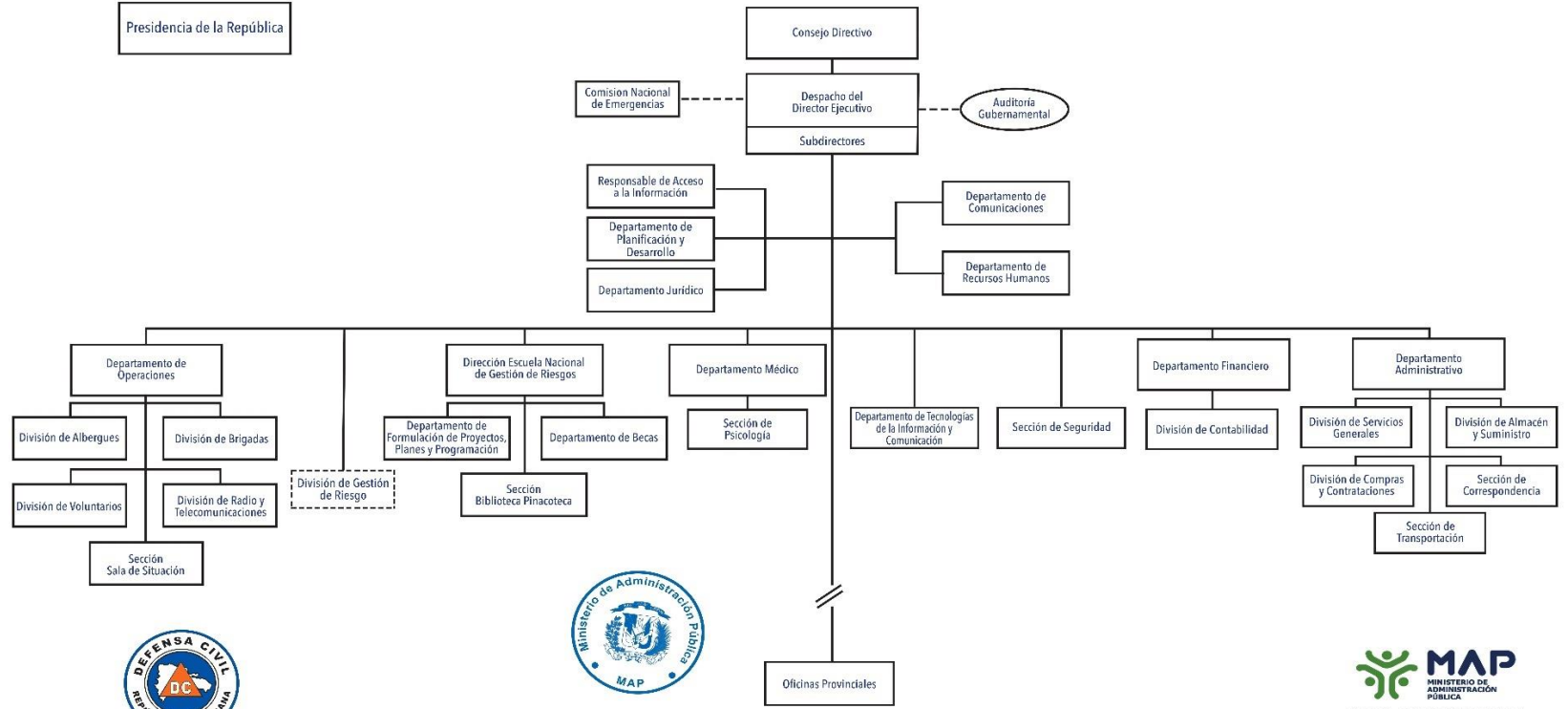
Fuente: Departamento de Recursos Humanos





Presidencia de la República

# ORGANIGRAMA OFICINA DE DEFENSA CIVIL





## **2.5. Planificación estratégica institucional**

### **a. Metas Presidenciales.**

Actualmente la Oficina de Defensa Civil no tiene metas presidenciales, compromisos u obras asignadas en el Sistema Nacional de Gestión Pública.

### **b. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

La oficina de Defensa Civil se encuentra enmarcada en el Cuarto Eje Estratégico de la Ley núm. 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), objetivo general 4.2. (“Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”); objetivo específico 4.2.1., el cual procura “Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas).

En el cumplimiento de sus respectivas líneas de acción, la Defensa Civil ha concretado una serie de actividades que fortalecen los compromisos asumidos por el Estado dominicano, dentro de los objetivos enunciados en la END; sin dejar de lado las prioridades del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Defensa Civil fruto del trabajo arduo que viene realizando para el alcance de los ODS, fue Galardonada por el Ministerio de Administración y Pública (MAP), como la tercera institución que trabaja la gestión integral del riesgo de desastres en todos los niveles alineados a los ODS.

Ejemplo de ello, es la continua implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) elaborado para el período 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) del año 2021, 2022 y el del año 2023, los cuales fueron aprobados con el propósito fundamental de contribuir en el fortalecimiento institucional de la entidad, mediante la descentralización administrativa operativa y centralización sistemática de la entidad, en interés de poner en práctica una gestión integral del riesgo en materia de



prevención, mitigación y respuesta ante emergencias y/o desastres, provocados por eventos adversos y/o por la interacción de la mano del hombre.

En el caso del PEI, se contempló una actualización para el año 2024 en su contenido, ya que la matriz donde se establece el conjunto de resultados, indicadores y metas a lograr en cuatro años, está entrando en su fase final de ejecución del cuatrienio; teniendo como parámetro los aspectos establecidos en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) de la Contraloría General de la República, las cuales de forma resumida se detallan a continuación:

**c. Ejes Estratégicos.**

- Objetivo Estratégico 1: Legislación sobre el manejo de desastres, para apoyar la gerencia del riesgo.
- Objetivo Estratégico 2: Campaña de información sobre la legislación y sensibilización de la reglamentación.
- Objetivo Estratégico 3: Mejoramiento de la infraestructura de a sedecentral y demás oficinas a nivel nacional, municipal y distrital.
- Objetivo Estratégico 4: Restructuración de las áreas administrativas y tecnológicas de la sede central y demás oficinas a nivel nacional.
- Objetivo Estratégico 5: Formación de los recursos humanos, incluyendo el personal voluntario a nivel nacional.
- Objetivo Estratégico 6: Equipamiento y uniformidad del personal empleado y voluntario.
- Objetivo Estratégico 7: Mapeo de riesgo de cada región, provincia y municipio.
- Objetivo Estratégico 8: Revisión anual de los planes de emergencia de la institución.
- Objetivo Estratégico 9: Realización de simulaciones y simulacros, para la validación de los planes.



De forma explicativa, presentamos a continuación los avances del organismo, enmarcados en las líneas de acción del Cuarto Eje Estratégico de la END y los ODS:

Línea de acción 4.2.1.1: “Fortalecer las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres (PMR) y su coordinación, para que puedan desarrollar su labor con eficacia”.

En el marco del cumplimiento de lo que establece nuestro Objetivo Estratégico 6 del PEI, fueron adquiridos varios vehículos de motor y motocicletas, entre ellos:

- Camioneta Mazda, BT-50, año 2023, color Blanco, asignada a la Dirección Provincial de Sánchez Ramírez.
- Camioneta Mazda, BT-50 Limited, año 2023, color Blanco, asignada a la Dirección Provincial de Monte Plata.
- Camioneta Mazda, BT-50 Limited, año 2023, color Blanco, asignada a la Dirección Provincial del Seibo. (ver anexo fotos 1-A, 1-B).
- Camioneta Mazda, BT-50, año 2023, color Blanco, asignada a la Dirección Provincial de Duarte.
- Camioneta Mazda, BT-50, año 2023, color Blanco, asignada a la Dirección Provincial de Hato Mayor.
- Camioneta Mazda, BT-50, año 2023, color Blanco, asignada a la Dirección Provincial de La Romana.

Línea de acción 4.2.1.3: “Promover la aprobación y puesta en marcha de las normas y reglamentos que sean necesarios, para una correcta y responsable gestión de riesgos ante desastres”. Bajo este enfoque, para el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI) y el Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO), por lo que se reestructuro este equipo dentro del marco del objetivo estratégico 3 del PEI:



- Intercambio de ideas con una comisión del Ejército de Jamaica, interesados en conocer parte del funcionamiento de la CNE y el SINI, los instruyó en el uso de la tecnología en la gestión de riesgo.
- Un técnico del SINI participó en el curso especial sobre Detección Remota y Procesamiento de Datos Satelitales en el Instituto Indio de Detección Remota, en donde 14 profesionales de República Dominicana estuvieron participando desde 9 de enero hasta el 3 marzo 2023.
- En enero estuvimos realizando labores de apoyo con drones en el derrumbe de una mueblería Multimuebles, en la ciudad de La Vega, ubicada en la calle Sánchez, esquina Las Carreras, de dicha Provincia.
- Para marzo el Programa Mundial de Alimentos (WFP) por sus siglas en inglés, de las Naciones Unidas, donó cuatro drones y otros equipos de alta tecnología para el uso en las acciones y procesos que se realizan desde nuestro departamento facilitando la toma de decisiones.
- También en marzo el Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO), se reunió para tratar temas de actualización y desarrollo de la plataforma de base de datos que maneja el Sistema Integrado Nacional de Información (SINI) que facilite la toma de decisiones interinstitucionales para la reducción de riesgos, la preparación ante emergencias y la rehabilitación y reconstrucción post-desastre, inventariado y georreferenciación de los recursos operativos de la Defensa Civil como albergues, personal operativo, voluntarios (y capacidades), y equipos de rescate. Esto en conjunto con la Fundación Dominicana de Software Libre (FDSL), quienes desarrollaron la plataforma para una mejor viabilidad de la data interinstitucional en el desarrollo de los productos en el SINI.
- Se realizó la presentación de consultoría del análisis y evaluación del SINI y los nodos alimentadores, con fines de mejorar el proceso de captación de información para la generación de productos.



- En mayo el Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO) de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), participó en un taller en donde se explicó el uso correcto de la plataforma GeoNodo del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI), que funciona para la implementación y adquisición de información, a través de las diferentes instituciones.
- El encargado del SINI expuso en el seminario taller “Cambio Climático y Temporada Ciclónica”, dirigido a todas las gobernadoras y las direcciones provinciales del organismo de protección. La iniciativa fue auspiciada por la @unioneuropeard @wfp\_es @biodiversidadynegocios #PROGERIRD.
- El equipo técnico, hizo un levantamiento para la implementación de una Sala de Situaciones en la gobernación de la provincia La Altagracia.
- El Encargado y personal técnico del SINI participó en el III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria en Panamá del 13 al 16 de junio 2023, donde además recibimos Talleres de reforzamiento de respuesta a desastres, bajo la organización del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central y la República Dominicana (CEPREDENAC).
- Taller de capacitación, intercambio y buenas prácticas de IDE Chile" bajo la dirección del Instituto Geográfico Nacional, donde las instituciones del Estado aprendieron nuevas y buenas prácticas para la captación y operatividad de los datos, usando las normas correspondientes.
- Elaboración de los informes de presas durante el semestre en curso, con cuadros estadísticos en base a los volúmenes y porcentaje de los embalses.
- Participación del SINI en el Foro de la Mescyt donde se presentaron avances del SINI y motivaciones para instruir a estudiantes universitarios en el proceso de gestión de riesgos.



- Elaboración de mapas y cuadros con las ocurrencias de la actividad sísmica en nuestra isla y zonas contiguas, además de boletines preventivos.
- Durante la tormenta Franklin estuvimos en alerta preventiva y operativa, para dar respuesta a las necesidades de la institución.
- Taller de inducción a las nuevas tecnologías implementadas en la gestión de riesgos, para los técnicos de la Defensa Civil y comités de prevención Mitigación y Respuesta de las provincias a nivel nacional. Lugar Hotel Radisson, Distrito Nacional.
- Instalación e implementación de equipos informáticos en nuevas Sala de Situaciones en la Oficina de la Gobernación de seis Provincias de nuestro país. Beneficiando a los Comités de Prevención Mitigación y Respuestas de estas, gracias a una donación recibida de CEPREDENAC a un costo de US\$15,000.00.
- Intercambio de Ideas y experiencias con la delegación de Mozambique, quienes realizaron una visita al país en el mes de noviembre 2023.
- Pasantías a estudiantes de algunos Politécnicos de Santo Domingo Norte para inculcar buenas y mejores prácticas de prevención a riesgos y desastres.
- Implementación de los nodos 911, Ministerio Obras Públicas y Salud Pública para alimentar el nodo central del SINI.
- Implementación de tableros informativos en las Provincias para la toma de decisiones locales.

Línea de acción 4.2.1.9 “Dotar a las instituciones del sistema de gestión de riesgos, los recursos humanos capacitados, infraestructura física y tecnológica e informaciones necesarias para una efectiva gestión de riesgos y una respuesta rápida y oportuna en la fase de emergencia, que permita proveer de alimentación, albergue temporal, saneamiento y servicios de salud a la población afectada”. En este sentido,



la Defensa Civil realizó las acciones siguientes, las cuales se enmarcan en el Objetivo Estratégico 3 del PEI:

- Se hizo entrega del local de la entidad en la Provincia Pedernales, con nuevos equipamientos logísticos para el salón de reuniones – multiuso, cocina, baños y la oficina administrativa del Director Provincial. Así como también, fueron entregados varios equipos donados por el Organismo de Cooperación Internacional, en el marco del “Proyecto Binacional en la Cuenca Pedernales”, de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) y la Unión Europea.

Igualmente, hemos capacitado a empleados de instituciones tanto públicas como privadas, a través de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos de la CNE y la DC (ESNAGERI), al tiempo de apoyarles en la elaboración de su plan de respuesta a emergencias y continuidad de operaciones; donde se conforman y capacitan las brigadas operativas de respuesta, así como la realización de ejercicios de simulación y simulacro para validar el proceso, estas acciones están fundamentada en el Objetivo Estratégico 9 del PEI:

- Se realizaron 143 capacitaciones durante el periodo enero-noviembre 2023. También se fortalecieron las capacidades de 3,738 técnicos y personal de diferentes instituciones, de las cuales 2,003 fueron mujeres y 1,735 hombres con una diferencia porcentual de género 1.03% entre masculino y femenino; contó con la participación de la alianza público – privada, de estas, 69 fueron a empresas como: MAPRE, IDOPRIL, SOKA GAKKI, LABOQUIDOM.

Línea de acción 4.2.1.10 “Concienciar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres”. Bajo este enfoque, se cumplen con lo que establece los Objetivos Estratégicos 2 del PEI:



- El uso de plataformas digitales como Facebook, Twitter, Instagram y YouTube se ha convertido en un mecanismo cada vez más trascendental para la estrategia de comunicación de la institución. Es por esto por lo que, hemos realizado múltiples campañas de prevención, como parte de los Operativos de Año Nuevo 2023, Día de la Virgen de la Altagracia, Semana Santa, Temporada Ciclónica, Día de la Virgen de las Mercedes, Jornada del Cáncer de Mama, Navidad, y en especial las campañas Aprendiendo a Salvar Vidas, con el propósito de concienciar a la población en torno a temas como los primeros auxilios básicos, formación de intérpretes de lengua de señas y las alertas de tsunamis, entre otras medidas.

Línea de acción 4.2.1.11 “Adoptar las normativas pertinentes para promover la reducción del riesgo sísmico a todos los niveles, familiar, comunitario, local y nacional, y concienciar a la Sociedad sobre la necesidad de respetarlas”. En este caso las acciones están en el contexto del Objetivo Estratégico 8 del PEI:

- En este aspecto, se continuo con las actividades realizadas por el Equipo de Evaluación para la Elaboración de Planes de Emergencias y Rutas de Evacuación, conformado por los titulares de las áreas de Operaciones, Albergues, Voluntarios, Brigadas, Unidad Nacional de Respuesta Inmediata y la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos, cumple con la tarea de inspeccionar, evaluar y elaborar los planes de emergencias, al igual que diseñar las rutas de evacuación solicitadas a este organismo, por parte de las instituciones públicas y privadas del país, de manera que puedan cumplir con los parámetros y estándares internacionales establecidos en materia de seguridad.

### **Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)**

En el marco del proceso de transformación y modernización en que se encuentra inmersa la institución, a fin de ser cada vez más eficiente y transparente, la calificación que actualmente ostentamos en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), tiene un promedio de 91.66 %. (ver anexo 2).





## **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

Con el objetivo de dar fiel cumplimiento a los planes y metas establecidas en el Plan Operativo Anual 2023 y el Plan Estratégico 2021-2024, desde el Departamento de Recursos Humanos se desarrollaron actividades proyectadas según el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, entre otros, que establece la Constitución de la República Dominicana para la Administración Pública. Estas acciones fueron desarrolladas bajo las directrices de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, sus reglamentos y otras normativas complementarias. En este sentido, las metas desarrolladas en este año 2023, en relación con tales indicadores son las que citamos a continuación:

- Se ha continuado trabajando en fortalecer la gestión de la calidad y los servicios, por lo cual hemos realizado la actualización del Autodiagnóstico CAF Institucional, para alcanzar un consenso sobre aquello que es preciso mejorar en la organización e identificar de buenas prácticas.
- La implementación de los servicios que son valorados a través de la Carta Compromiso, a través de la implementación de la Encuesta de Satisfacción del Ciudadano, como un medio para evaluar y mejorar los servicios que ofrece la institución.



### III. RESULTADOS MISIONALES

---

#### 3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

##### Departamento de Operaciones.

Durante el año 2023 hemos asistido un total de 31,388 usuarios que las han requerido, en todo el territorio nacional; en los siguientes operativos:

- Operativo de Año Nuevo 2023
- Temporada Ciclónica 2023
- Operativo Virgen de la Altagracia
- Corpus Cristi
- Jornada de desinfección y fumigación provincia Monte Plata
- Desfile Nacional de Carnaval
- Operativo Semana Santa 2023
- Feria Internacional del Libro 2023
- Carrera 10km. Ejército de la República Dominicana (ERD).
- Simulacro Nacional para Terremoto
- Plan Operativo Temporada Ciclónica 2023
- Ejercicio de Escala Multinacional Conjunto de Asistencia Humanitaria y alivio a desastre Centram Guardiam 2023
- Explosión Fabrica de plástica Provincia San Cristóbal
- Derrumbe tienda de R y S multimueble Provincia La Vega
- Tormenta Franklin
- Operativo Jornada todos contra el dengue
- Maratón Santo Domingo Corre 20km.
- Potencial Ciclón Tropical No.2



## Sección Sala de Situación.

Entre las asistencias brindadas ante incidencias y acciones realizadas durante el transcurso del año 2023, se obtuvo un aproximado de Treinta y Un Mil Trescientas Ochenta y ocho (31,388), en las cuales miembros de la Defensa Civil tuvieron participación, resaltando las 21,797 personas beneficiadas en las jornadas de prevención del dengue y las demás de las cuales anexaremos los datos que engloban estas asistencias.

### Datos de las incidencias - sala de situaciones 2023

#### Operativo Altagraciano 2023

Total de incidencias	418
Fallecidos	3
Lesionados	5
Niños extraviados	8
Accidentes de transito	6
Asistencia prehospitalaria	399

#### Operativo Carnaval 2023

Total de incidencias	50
Fallecidos	0
Lesionados	25
Niños extraviados	0
Asistencia prehospitalaria	25



## Operativo Semana Santa 2023

Total de incidencias	377
Fallecidos	11
Lesionados	191
Niños extraviados	10
Accidentes de tránsito	74
Asistencia prehospitalaria	85
Rescate acuático	9
Asfixia por inmersión	1

## Vaguada 1-6 junio 2023

Total de incidencias	61
Lesionados	0
Fallecidos	0
Desplazados	997
Albergados	0
Comunidades incomunicadas	13
Viviendas inundadas	0
Viviendas anegadas	0
Viviendas colapsadas	0
Viviendas parcialmente colapsadas	0
Inundaciones urbanas	13
Árboles caídos	14
Total de personas afectadas	1,602



### Vaguada 09-12 Agosto 2023

Total de incidencias	11
Lesionados	0
Fallecidos	0
Desplazados	0
Albergados	0
Comunidades incomunicadas	3
Viviendas inundadas	85
Viviendas anegadas	0
Viviendas colapsadas	0
Viviendas Parcialmente colapsadas	0
Inundaciones urbanas	0
Árboles caídos	0
Total de personas afectadas	510

### Vaguada 15 Octubre 2023

Total de incidencias	8
Lesionados	4
Fallecidos	0
Desplazados	0
Albergados	0
Comunidades incomunicadas	0
Viviendas inundadas	0
Viviendas anegadas	0
Viviendas colapsadas	0
Viviendas parcialmente colapsadas	0
Inundaciones urbanas	0
Árboles caídos	0
Total de personas afectadas	0



### Tormenta Franklin agosto 2023

Total de incidencias	125
Lesionados	2
Fallecidos	2
Desplazados	422
Albergados	558
Comunidades incomunicadas	66
Viviendas Inundadas	13
Viviendas anegadas	3499
Viviendas colapsadas	2
Viviendas parcialmente colapsadas	15
Inundaciones urbanas	20
Árboles caídos	32
Total de personas afectadas	21,174

### Potencial ciclón tropical noviembre 2023

Total de incidencias	386
Fallecidos	34
Desplazados	19,487
Albergados	1,004
Comunidades incomunicadas	56
Viviendas Inundadas	5,380
Inundaciones urbanas	34
Árboles caídos	32
Total de personas afectadas	20.490

Además, se han brindado noventa y siete (97) asistencias en respuesta al llamado al Sistema Nacional de Emergencia 911.



## División de Albergues.

La División de Albergues, actualizó el listado general de centros colectivos a nivel nacional con un total de 2,744 para una capacidad, de 582,142 personas que podrían ser utilizado durante la temporada ciclónica 2023.

Durante el paso de la Tormenta Franklin en el mes de septiembre del año 2023, se activaron 23 albergues, para un total 514 personas albergadas y segregadas en las siguientes provincias:

Provincias	Cantidad de Personas Albergadas
La Altagracia	33 personas
La Romana	06 personas
Monteplata	24 personas
San Cristóbal	106 personas
El Seibo	24 personas
Santo Domingo.	89 personas
Azua	49 personas
Barahona	35 personas
Distrito Nacional	24 personas
San Juan de la Maguana	25 personas
Pedernales	69 personas



## **División de Radio y Comunicación.**

En la División de Radio y Telecomunicaciones de la Defensa Civil, en el transcurso del año 2023, enero-diciembre se realizaron actividades relacionadas a mejorar las radiocomunicaciones de la institución en el país.

Estas actividades fueron las siguientes:

Nos dirigimos a los diferentes repetidores de Alto Bandera, la Loma del Murazo, y El Toro, para darle mantenimiento a los equipos que se encuentra en dichas lomas.

- Municipio Sabana de la Mar provincia Hato Mayor, programación e instalación de un radio base y una antena de VHF con su cable RG-8.
- Bahoruco y al Municipio de Tamayo, instalación de un radio base una antena VHF con su cable RG-8 una fuente.
- Loma del Murazo Municipio Navarrete, reparación del repetidor de comunicaciones.
- Loma del Toro-Pedernales, instalación de torre de soporte de la antena y cableado del repetidor de comunicaciones.
- Mao Valverde, loma el Murazo, traslado de antena del repetidor de comunicaciones hacia otra torre de soporte, reemplazo de un repetidor, un diplexor, un radio de enlace una antena VHF con su cable RG-8.
- Samaná, instalación de antena VHF mantenimiento general de las estaciones de radio y levantamiento de la loma Juana Vicenta con el objetivo de instalar un repetidor de comunicaciones.
- Santiago, la Vega, Mao-Valverde, cambio de equipos celulares flotas y al municipio Navarrete, loma el Murazo, mantenimiento al repetidor de comunicaciones.
- Bani, Azua, Barahona, San Juan, cambio de equipos celulares flotas.





- Seibo, Higüey, Romana, y Municipio Miches, Punta Cana, instalación de un repetidor de comunicaciones.
- Actualización del listado de las flotas a nivel nacional.
- Reemplazo de 250 equipos celulares flotas a nivel nacional.

### **División de Brigada.**

En el año 2023 la división de brigadas estuvo en coordinación constante con el departamento de operaciones para la realización de lo detallado a continuación:

Curso de capacitación a las diferentes brigadas en materiales peligrosos, uso y manejo de moto sierras, la importancia de los equipos de protección personal en situaciones de emergencias en las Provincias de: Santiago, Santo Domingo y San Cristóbal, donde unos 90 participantes de esas Provincias fueron instruidos en dichos temas.

Igualmente, se impartieron los cursos de extracción vehicular, técnicas de primer respondedor a emergencias de materiales peligrosos y sustancias radiactivas, uso y manejo de extintores, estos se impartieron a unos 150 participantes de las Provincias de Santiago, Santo Domingo, San Cristóbal, El Seibó y la Sede Central, ofreciendo entrenamientos continuos en todas las brigadas a nivel nacional.

Otro elemento para destacar es la participación en los diferentes operativos realizado en este año 2023, tales como: Operativo Día de la Altagracia, Operativo de las Navidades, Operativo día de las Mercedes, Operativo Semana Santa, Feria Nacional del Libro, y los Operativos Carnavalescos.

También resaltamos la participación en la coordinación y elaboración de ejercicio de simulacro en instituciones públicas y privadas, tales como: Plaza Ágora Mall, Dirección General de Migración y la Dirección de Aeroportuaria.



## **Unidad Canina.**

En el año 2023, esta unidad realizo un cruce para remplazar los ejemplares (caninos) ancianos, con el fin de entrenar nuevos ejemplares.

Se realizaron varios entrenamientos de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas con tres ejemplares (caninos), en grandes áreas, estamos entrenando dos ejemplares más para brindar un mejor servicio.

Los ejemplares realizaron búsqueda en la explosión de la fábrica de plástico en la Provincia de San Cristóbal, localizando un cuerpo. También participaron en la búsqueda del derrumbe de la tienda de muebles de la Provincia de la Vega, localizando un cuerpo.

En la Provincia de Monseñor Noel, se realizó una búsqueda de grandes áreas, donde fue localizado el cuerpo de una persona que había sido reportada como desaparecida.

En la Provincia de Monte Plata, se realizó una exhaustiva búsqueda en varias áreas de una persona que había sido reportada como desaparecida.

La unidad participo en el tercer Simulacro Regional en la ciudad de Panamá con un ejemplar.



### **Departamento Médico.**

Durante el transcurso del año 2023 este departamento estuvo involucrado en unas 35 jornadas medicas preventivas hasta el 1ero de noviembre, donde se atendieron unos 1,188 pacientes, también podemos indicar la realización de cinco (5) operativos médicos que beneficiaron a las Provincias: La Altagracia, Monte Plata, El Seibo, Bahoruco, Valverde y los municipios de Villa Altagracia y Sabana Grande de Boya, las cuales comprendieron atenciones a personas con problemas cardio vasculares, renales, diabéticos, oncológico entre otros temas de salud.

### **División de Voluntario.**

Dentro de los logros de esta división; se realizó la actualización de los renglones de la plataforma de voluntarios registrando un aumento con relación al año anterior de más de 2,571 voluntarios en el año 2023.

Se inicio la implementación de credenciales para cada Provincia y accesos a la plataforma. Actualmente se encuentran registrados en la plataforma digital 7,500 voluntarios a nivel Nacional.

Se capacitaron unos 658 voluntarios a nivel Nacional, a través, de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgo (ESNAGERI), en tema de Primeros Auxilios Básicos, talleres de Manejo de Información, sobre transversalización de género, entre otros.

Actualización e inscripción de voluntarios al seguro de vida, así como la entrega de las pólizas de vida por fallecimiento a nueve (9) voluntarios durante el año, equivalente a RD\$1,350,000.00 en beneficio de los familiares.



Lanzamiento de Plan Nacional de Desinfección contra el Dengue en las Provincias: La Romana, Monteplata, San Cristóbal, La Altagracia, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana, Monte Cristi, Provincia Duarte y el gran Santo Domingo.

Se dio continuidad al proceso de carnetización de Voluntarios, en las Provincias Puerto Plata, Espaillat, Montecristi, Samana, Peravia, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana, El seibo, Independencia, Distrito Nacional y el Gran Santo Domingo; logrando carnetizar la cifra de 3,681, entregados a la fecha.

Presencia de voluntarios en los diferentes eventos meteorológicos de la temporada ciclónica ocurridos durante el año 2023. De igual manera la participación de consultoría internacional, sobre actualización de procedimientos institucionales, también en la jornada de Vacunación contra Influenza Provincia La Romana, así como también la participación en el Simulacro Nacional de Emergencia de Sismo.



## **División de Gestión de Riesgo.**

Durante este año 2023 la división de gestión de riesgo ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Plan Operativo Anual, se enfrasco en conseguir los siguientes logros:

- Actualización del Plan de Continuidad y Emergencia de las Operaciones Institucional 2023, en caso de que se presente una situación adversa dentro y fuera de la edificación que aloja las oficinas de la sede central de la institución.
- Elaboración de informe de las evaluaciones a la edificación de la sede central con relación al funcionamiento de los equipos de repuesta a emergencias de las brigadas de emergencias del Comité Mixto de Salud, Seguridad y Emergencias.
- Coordinación de las capacitaciones de los servidores público de la sede central en tema de Ruta de evacuación y manejo de extintores como parte de las actividades prevista en el Plan de trabajo del Comité Mixto de Salud, Seguridad y Emergencias de la institución.
- Coordinación, elaboración y realización de Ejercicio de Simulacro de Evacuación de la edificación por sismo en la oficina de la sede central, en el marco del Ejercicio Nacional de Evacuación auspiciado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).



## IV. RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

### 4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera

#### Estados Financieros

##### a. Ingresos, Patrimonio y Recursos.

Para el cumplimiento de sus funciones asignadas, tomando en cuenta lo establecido el Art.13 de la Ley 257, anualmente en la Ley de Gastos Públicos se indicará la suma necesaria para cubrir las erogaciones que conlleve el funcionamiento de la Defensa Civil, conforme a las asignaciones que al respecto señale el Poder Ejecutivo.

La Defensa Civil debe contar con recursos suficientes que permitan no solamente el apoyo complementario a las entidades nacionales y locales en sus esfuerzos institucionales para la prevención, mitigación y respuesta ante desastres, sino que también para mantener reservas económicas que le permitan al gobierno central contar con recursos de disponibilidad inmediata después de la ocurrencia de un desastre, por tanto, contara con la posibilidad de gestionar y/o acceder a las siguientes fuentes de financiamiento :

Las Transferencias Corrientes, procedentes del Presupuesto Nacional de la República, Ley 423-06, que sean autorizadas para la ejecución de Programas y Proyectos de Prevención Mitigación y Respuesta Ante Desastres, previstas en la Ley 257-66 y en la Ley 147-02 y los instrumentos de Política previstos en ellas.



Las transferencias de recursos institucionales que sean autorizadas por el Gobierno Central, y demás instituciones del gobierno (por ejemplo, ganancias y superávit presupuestario). Las partidas asignadas en los presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República.

Aportes, contribuciones, donaciones y transferencias gubernamentales o no gubernamentales.

Los aportes obtenidos de los instrumentos financieros que le sean autorizados.

#### **b. Estados Financieros.**

Para el año 2023 la Defensa Civil cuenta con el Módulo de Contabilidad del Sistema Integrado de Gestión Financiera, para las Instituciones Descentralizadas y Autónomas y de Seguridad Social, lo cual agiliza la operatividad financiera institucional, facilitando la generación de reportes contables.

El control del uso de los Recursos de Captación Directa se realiza dentro del Módulo de Programación Financiera de los recursos de Captación Directa, a través, de la Tesorería Nacional y manejado mediante una sub-cuenta operativa, contribuyendo así a la transparencia del uso de los recursos.

#### **c. Bienes en uso.**

Con el propósito de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa y transparente, la Sección de Activo Fijo suministra las relaciones de activos fijos adquiridos durante el año, la cual es registrada con anterioridad en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), a los fines de fomentar una cultura de transparencia y viabilizar la información de libre acceso a la información pública de conformidad con los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 200-04.



Los Activos Físicos se mantienen y se gestiona su descargo mediante la política de Bienes Nacionales, estipulada en la Ley No. 1832 de 1948.

Estos están incluidos en el sistema de administración de bienes (SIAB) el cual es monitoreado por la Dirección de Bienes Nacionales.

En este sentido tenemos a bien indicar que las adquisiciones de activos fijos (muebles de oficina y estantería, muebles de alojamiento, equipos de cómputos, electrodomésticos, equipo médico y de laboratorio, instrumental médico y de laboratorio, automóviles y camiones, maquinarias y equipo industrial, equipo de comunicación, telecomunicación y señalamiento, equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos y otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente) correspondientes al periodo 2023 enero-octubre, ascienden al monto de Once Millones Sesenta y Un Mil Veintitrés Pesos Con 33/100 (RD\$11,061,023.33) ; a continuación presentamos el detalle de adquisición por mes:

<b>Periodo 2023 (Detalle de Adquisiciones por Mes)</b>	<b>Valor en RD\$</b>
Enero	199,066.00
Febrero	5,361,200.00
Marzo	1,266,069.69
Abril	276,649.00
Mayo	2,630,452.00
Junio	420,013.72
Julio	780,902.82
Agosto	55,448.20
Septiembre	71,221.90
Octubre	0.00
<b>Total, RD\$</b>	<b>11,061,023.33</b>

Fuente: Sección de activos fijos.





En la actualidad en el Sistema de Administración de Bienes tenemos como Reporte General de Activos Fijos del 01/01/2023 al 31/10/2023 lo detallado a continuación:

<b>Valor del Bien RD\$</b>	<b>Depreciación Acumulada RD\$</b>	<b>Valor en Libros RD\$</b>
222,016,462.08	155,210,318.75	66,759,040.41

Fuente: Sección de activos fijos.

#### **d. Patrimonio.**

El Patrimonio de la Defensa Civil ascienden a la suma de Ochenta y Tres Millones Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos Con 00 /100 (RD\$ 83,754,586.00), datos registrados al 31 de octubre del 2023.

#### **e. Asignación de Presupuesto del Periodo.**

Durante el año 2023 hasta el 30 de noviembre la institución ha manejado a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (**SIGEF**) la suma de Doscientos Siete Millones Un Mil Ochocientos Once pesos con 00/100 (**RD\$ 207,001,811.00**), correspondiente a: la asignación presupuestaria del año 2023 es de Ciento Noventa Millones Cientos Sesentaisiete Mil Cientos Once Pesos con 00/100 (RD\$190,167,111.00), indexación al (SIGEF), parte de los recursos de captación directa del año 2023 por valor de Seis Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Veintiocho Pesos con 00/100 (RD\$ 6,845,228.00), aporte del gobierno central para compra de camioneta por valor de Dos millones Trecientos Treinta y Un Mil pesos 00/100 (RD\$2,331,000.00), apoyo presupuestario por Calamidad y Emergencias públicas para enfrentar las devastaciones causadas por la 2da Tormenta Tropical decreto 585-23 por la suma de Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Pesos 00/100 (RD\$7,658,472.00).



En la Cuenta Interna hemos recibido ingreso por valor de Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Ochenta Mil Doscientos Setenta y Dos pesos con 93/100 (**RD\$34,680,272.93**), dentro de lo que se destacan: Disponibilidad inicial de Siete Millones Quinientos Diecisiete Mil Setenta y Dos Pesos con 93/100 (RD\$7,517,072.93). Tránsito de cuenta colectora a la operativa por valor de Quince Millones Quinientos Mil Pesos con 00/100 (RD\$15,500,000.00), ingresos por aporte de la Presidencia de la República para pago de Póliza de Seguro de los Voluntarios, por valor de Cuatro Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$4,663,200.00), aporte de la Presidencia de la República para el montaje del Operativo Semana Santa 2023 por valor de Cinco Millones de Pesos con 00/100 (RD\$5,000,000.00), y apoyo de la Presidencia de la República para socorrer las partes afectadas por la tormenta Franklin por valor de Dos Millones de Pesos con 00/100 (RD\$2,000,000.00).

Así mismo recibimos mediante captación directa (cuenta colectora), la suma de Veintidós Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Doscientos Veintiocho Pesos con 15/100 (RD\$22,872,228.15), dentro de lo que se destacan, Disponibilidad inicial de Tres Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Doscientos Ochenta y un Pesos con 11/100 (RD\$3,174,281.11), concepto de Certificaciones de Permisos a Estaciones Expendio de Combustible, por un valor de Dieciocho Millones Seiscientos Setenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$18,670,000.00), y otros ingresos por aportes varios por valor de Un Millón Veintisiete mil Novecientos Cuarenta y Siete Pesos con 04/00 (RD\$1,027,947.04).



**Defensa Civil**  
**Cuadro No. 1**  
**Asignación de Cuota Mensual y Recursos Directa**  
**Enero-Noviembre y Proyección**  
**Diciembre 2023.**

<b>Moneda</b>	<b>Subcuentas</b>	<b>Monto Enero- Noviembre</b>	<b>Proyectado Diciembre</b>	<b>Total</b>
Cuota Mensual	100	176,912,224.38	30,089,586.62	207,001,811.00
Cuenta	010-500042-6	31,084,397.81	9,932,729.62	41,017,127.43
Cuenta	010-252772-5	22,872,228.15	850,000.00	23,722,228.15
<b>Totales en RD\$</b>		<b>230,868,850.34</b>	<b>40,872,316.24</b>	<b>271,741,166.58</b>

Fuente: Departamento financiero.

**f. Proyecciones de Ingresos.**

Las Proyecciones de Ingresos de la Defensa Civil ascendente a la suma de Cuarenta Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Trecientos Dieciséis Pesos con 24/100 (**RD\$40,872,316.24**), corresponden a cuota presupuestaria mensual (fondo 100) pendientes, por un monto ascendente a Treinta Millones Ochenta y Nueve Mil Quinientos ochenta y Seis Pesos con 62/100 (**RD\$30,089,586.62**), cuenta operativa pendientes, por un monto ascendente a Nueve Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Setecientos Veintinueve Pesos con 62/100 (**RD\$9,932,729.62**), y proyecciones de recursos de captación directa, ascendente a la suma de Ochocientos Cincuenta Mil Pesos con 00/100 (**RD\$850,000.00**), para un total de Ingresos Proyectados para el año 2023, ascendente a la suma de Doscientos Setenta y Un Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil Cientos Sesenta y Seis Pesos con 58/100 (**RD\$271,741,166.58**).



## Defensa Civil

### Cuadro No. 2

#### Disponibilidad Bancaria en Cuentas

al 30 de noviembre 2023.

Moneda	Subcuentas	Disponibilidad al 30 de Noviembre 2023
Sub-Cuenta del Tesoro Disp. Institucional	0100102000	23,360,008.19
Sub- Cuenta Tesoro Cuota Inst.	0100102001	-2,132,142.45
Cuenta Operativa	010-500042-6	3,595,875.12
Captación Directa	010-252772-5	7,980,528.87
<b>Totales en RD\$</b>		<b>32,804,269.73</b>

Fuente: Departamento financiero.

Las disponibilidades bancarias ascienden a la suma de Treinta y Dos Millones Ochocientos Cuatro Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos con 73/100 (**RD\$32,804,269.73**), compuesta por, disponibilidad en la sub-cuenta del tesoro (disp. institucional) ascendente a la suma de Veintitrés Millones Trecientos Sesenta Mil Ocho Pesos con 19/100 (**RD\$23,360,008.19**), un valor en negativo en la sub-cuenta tesoro (cuota institucional), ascendente a la suma de Dos Millones Ciento Treinta y Dos Mil Cientos Cuarenta y Dos Pesos con 45/100 (**RD\$(2,132,142.45)**) disponibilidad en cuenta operativa ascendente a la suma de Tres Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos con 12/100 (**RD\$3,595,875.12**), y disponibilidad en cuenta colectora de (captación directa), ascendente a la suma de Siete Millones Novecientos Ochenta Mil Quinientos Veintiocho Pesos con 87/100 (**RD\$7,980,528.87**).



**Cuadro No. 3**  
**Gastos Ejecutados**  
**Enero-Noviembre y**  
**Proyección Diciembre 2023.**

<b>Descripción del Gasto</b>	<b>Ejecución SIGEF</b>	<b>Ejecución Cuenta Operativa</b>	<b>Total, Ejecutado al 30 de noviembre</b>	<b>Gasto Proyectado para diciembre</b>	<b>Total</b>
Remuneraciones y Contribuciones	122,438,596.46	745,831.59	123,184,428.05	14,889,573.72	138,074,001.77
Servicio no. Personales	21,605,409.06	12,646,106.07	34,251,515.13	10,663,200.00	44,914,715.13
Materiales y Suministro	15,223,485.94	4,879,136.05	20,102,621.99	12,000,000.00	32,102,621.99
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,256,378.08	6,898,049.16	10,154,427.24	11,588,367.74	21,742,794.98
Transferencia Corrientes	0.00	4,815,216.34	4,815,216.34	1,955,000.00	6,770,216.34
Obras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total, RD\$</b>	<b>162,523,869.54</b>	<b>29,984,339.21</b>	<b>192,508,208.75</b>	<b>51,096,141.46</b>	<b>243,604,350.21</b>

Fuente: Departamento financiero.

**g. Asignación y Ejecución Presupuesto del Período.**

Del total del presupuesto aprobado y proyectado para el año 2023, ascendente a la suma de Doscientos Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Cuatro Mil Trecientos Cincuenta Pesos con 21/100 (**RD\$243,604,350.21**), se han ejecutado gastos por un monto de Ciento Noventa y Dos Millones Quinientos Ocho Mil Doscientos Ocho Pesos con 75/100 (**RD\$192,508,208.75**), esta ejecución corresponde al pago de servicios personales (nómina, seguridad social, compensaciones y otros).



Servicios no personales (servicios básicos, agua luz, comunicación, viáticos, reparaciones y otros), materiales y suministro, compra de equipos de transporte, tracción y elevación, otros equipos y maquinarias, obras y mejoras en edificaciones.

#### **h. Pasivos.**

Las cuentas por pagar a proveedores al 31 de octubre ascienden a la suma de Siete Millones Setenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa y Tres Pesos con 54/100 (RD\$ 7,074,593.54).

Cuadro No. 4					
Índice de Gestión Presupuestaria de los Recursos Ejecutados a través del (SIGEF) Al 30/11/2023.					
Código Programa/Actividad	Nombre del programa/Actividad	Asignación Presupuestaria 2023	Cantidad de Productos Generados por Programa/Actividad	Ejecución 2023	% Desempeño
0001	Dirección y Coordinación	121,509,920.66	1	94,155,912.32	77%
0002	Coordinación Estratégica, Prevención y Rescate	74,966,487.34	1	61,645,874.11	82%
0003	Capacitación Técnica en Gestión de Riesgo	10,525,403.00	1	6,722,083.11	63%
<b>Total, General</b>		<b>207,001,811.00</b>	<b>3</b>	<b>162,523,869.54</b>	<b>78%</b>

Fuente: Departamento financiero.



El índice de gestión presupuestaria es un subindicador de eficacia que mide la apertura y validez de la información presupuestaria puesta a disposición de la ciudadanía por la institución. En el cuadro anterior observamos que la Defensa Civil, tiene una ejecución en relación con el presupuesto asignado de un 78% de avance, siendo así debido a asignaciones recibidas de presupuesto en el último trimestre aun no ejecutadas por valor de siete millones setecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos pesos con 00/00 (RD\$7,658,472), afectando de manera considerable en desempeño institucional en 4% debiendo ser el desempeño real de un 82%.

#### **4.2 Desempeño de los subsistemas de recursos humanos.**

Para este año 2023 el Departamento de Recursos Humanos junto al Departamento de Planificación y Desarrollo en un trabajo en conjunto han monitoreado el comportamiento de los subsistemas de recursos humanos para este año 2023, se ha ejecutado en cumplimiento con los indicadores de gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP); entre estos indicadores están: a) Gestión de la Calidad y Servicios; b) Organización de la Función de Recursos Humanos; c) Organización del Trabajo; d) Gestión del Empleo; e) Gestión de las Compensaciones y Beneficios.

Dentro de nuestros avances de mejora de la Gestión de Calidad y los Servicios se actualizó el Comité de Calidad de la institución, así como la actualización de nuestra Guía CAF, la cual es la herramienta de calidad utilizada para la mejora continua de los servicios ofrecidos.

En tanto que, para la Organización de la Función de Recursos Humanos realizamos una Charla de la Ley 41-08 de Función Pública, dirigida a encargados departamentales, divisiones, secciones y oficinas provinciales, siendo un total de 43 los que tomaron dicha charla.



Para un mejor sistema eficaz para la gestión, en términos de organización funcional de descripciones de puestos de trabajo y perfiles de competencias, contamos con nuestro Manual de Cargos el cual fue actualizado y refrendado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), a través de la Resolución No.006-2021, de fecha 06 de septiembre del año 2021.

Además, para el año 2023, hemos capacitado a los servidores públicos de la Defensa Civil, en modalidad virtual y presencial en las siguientes acciones formativas: Curso de inducción a la administración pública grupos ocupacionales I, II, III, IV y V, curso de gestión de Calidad en la Administración pública aplicando CAF, Curso de Técnica de Archivo , Curso de Gestión del Talento Humano, Curso de Modelo de Gestión por Competencias, Curso de Excel Básico e Intermedio, Taller del Régimen Ético y Disciplinario de los servidores públicos, Charla de Género, beneficiando así a unos 134 participantes.

Con el objetivo de aplicar mecanismos que orienten las relaciones laborales hacia el derecho de cada una de las partes a representar, sin extralimitarse, el papel que le corresponde en defensa de sus respectivos intereses, en materia de las condiciones de trabajo, clima laboral, la salud y la seguridad en el trabajo; en el marco de la Ley 41-08, las normas complementarias y los procedimientos, realizamos las actividades siguientes:

Conforme a las disposiciones de la Ley 41-08 de Función Pública y el Reglamento de Relaciones en la Administración Pública No.523-09, los servidores públicos que han sido desvinculados han percibido el derecho que les otorga la referida ley y reglamento antes citado, de recibir sus prestaciones labores, siendo el monto pagado al mes de septiembre de Seiscientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Un Pesos con 69/100, (RD\$676,451.69).





Análisis de los resultados del SISMAP (Incluyendo Justificación en caso de incumplimiento).

Iniciamos este análisis indicando que, el sistema de Seguimiento en la Administración Pública del Poder Ejecutivo está orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) clasificados en nueve (9) categorías relacionadas con los subsistemas de gestión de los recursos humanos, el fortalecimiento institucional y la calidad de la gestión y los servicios, las cuales están desplegadas en Sub-Indicadores Vinculados (SIV).

En ese sentido, La Oficina de Defensa Civil, tiene un promedio general en el SISMAP de 91.62%, cortado al mes de noviembre del 2023, desglosados entre sus indicadores y subindicadores, en el que se muestran las evidencias, puntuaciones y valoraciones Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional.

Este promedio de Evaluación de Desempeño por Resultados se realiza tomando como referencia las evaluaciones correspondientes al año 2022. Cabe señalar que, la puntuación máxima para los grupos ocupacionales I al IV, es equivalente a 55 puntos, en tanto que, para los servidores correspondientes al grupo ocupacional V, es equivalente a 65 puntos. La del 2023 no se ha realizado.



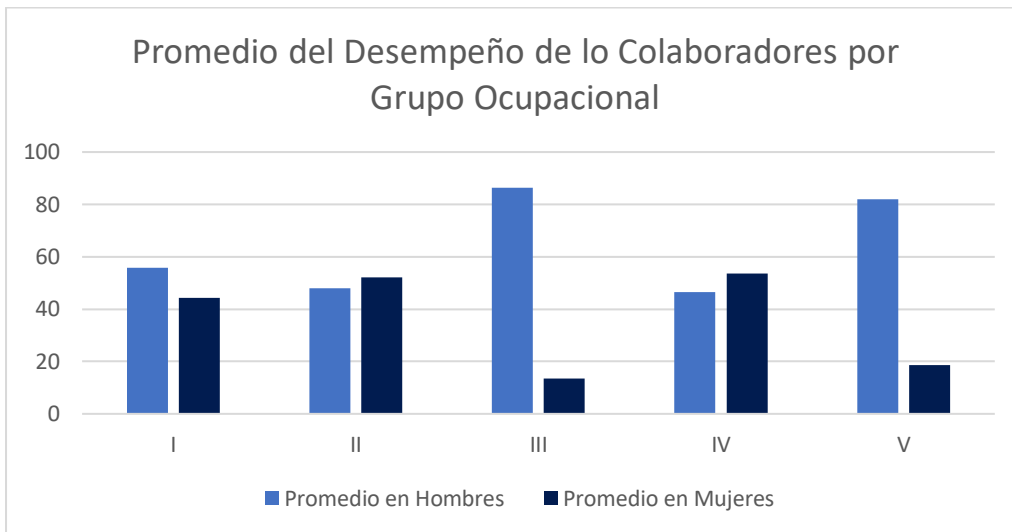
Código	Indicador	Valor Actual
01.1	Autoevaluación CAF	100%
01.2	Plan de Mejora Modelo CAF	100%
01.4	Carta Compromiso	100%
01.5	Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios	100%
01.6	Monitoreo de la Calidad de los Servicios	100%
01.7	Índice de Satisfacción Ciudadana	97%
03.1	Planificación de RR.HH.	100%
04.1	Estructura Organizativa	70%
04.2	Manual de Organización y Funciones	100%
04.3	Manual de Cargos Elaborado	80%
09.1	Asociación de Servidores Públicos	95%
06.1	Escala Salarial Aprobada	80%
08.1	Plan de Capacitación	86%
02.1	Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa.	80%
05.1	Concursos Públicos	0%
05.2	Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	100%
09.2	Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	100%
09.4	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	100%
07.1	Gestión de Acuerdos de Desempeño	99%
07.3	Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	98%
01.3	Estandarización de Procesos	100%
09.5	Encuesta de Clima Laboral	100%
09.3	Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	100%

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

#### a. Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional.

Este promedio de Evaluación de Desempeño por Resultados se realiza tomando como referencia las evaluaciones correspondientes al año 2022. Cabe señalar que, la puntuación máxima para los grupos ocupacionales I al IV, es equivalente a 55 puntos, en tanto que, para los servidores correspondientes al grupo ocupacional V, es equivalente a 65 puntos. La del 2023 no se ha realizado.





Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Grupo Ocupacional	Promedio en Hombres	Promedio en Mujeres
I	55.81	44.19
II	47.85	52.15
III	86.42	13.58
IV	46.41	53.59
V	81.87	18.63

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Información de la cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional. La cantidad de hombres y mujeres con las que cuenta la Defensa Civil se realiza al corte de nómina correspondiente al mes de octubre del 2023.



Grupo Ocupacional	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres
I	69	29
II	111	100
III	65	14
IV	7	5
V	46	6
Confianza	3	3

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

**b. En caso de que existan: Presentar estudios sobre equidad salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional.**

No contamos con estudios sobre la equidad salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional.

Como logro institucional de la actual gestión de la institución, podemos decir que desde el Departamento de Recursos Humanos procuramos la mejora continua, creando un ambiente laboral estable y auspiciando el crecimiento continuo de nuestros servidores, por medio de las capacitaciones, cuidadosamente seleccionadas, establecidas en la planificación de recursos humanos, de modo que cada servidor tenga acceso a su crecimiento, tanto laboral como personal.



### 4.3 Desempeño de los logros jurídicos.

El Departamento Jurídico, ha venido realizando sus tareas habituales, tales como el registro y control de los usuarios del sistema penitencial dominicano que son remitidos a la institución por los diferentes Tribunales de Ejecución de la Pena del Poder Judicial a los fines de realizar labor comunitaria, elaboración de certificaciones de usuarios que han completado satisfactoriamente el proceso de labor comunitaria, opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas, tramitación y/o solicitud de indemnización por fallecimiento o discapacidad por accidente de tránsito del personal voluntario, elaboración y registro de contratos de adquisición de bienes, servicios y obras con diferentes casas suplidoras.

#### a. Indemnizaciones.

Este departamento gestiona el pago de trece (13) indemnizaciones, por el fallecimiento de los **Sres. FRANCISCO JAVIER ROJAS VASQUEZ** el cual se desempeñaba como electricista Oficina de Defensa Civil Sede Central; **YANCARLOS CABRERA MONTILLA**, mismo que desempeñaba como pintor desabollador de la Oficina de Defensa Civil Sede Central; **MARITZA EUFEMIA DE JESUS ABREU**, quien se desempeñaba como voluntaria de la Oficina Provincial Santo Domingo (Regional Ozama); **YEUDY ALEXANDER PUELLO ABAD**, el cual se desempeña como voluntario de la estación de Defensa Civil Provincia San Cristóbal; **GADRIEL ALEXANDER BAEZ ARIAS**, mismo que se desempeñaba como voluntario en el municipio Palenque, Provincia San Cristóbal; **FRANCISCO LUZON ADRIAN**, quien se desempeñaba como voluntario en la estación de Defensa Civil en el Distrito Nacional; **JULIO CESAR DE LA CRUZ**, este era empleado del departamento de Operaciones de la Oficina de Defensa Civil Sede Central y **RAVIO ATILIO PEREZ BONNET**, empleado de la Oficina de Defensa Civil Sede Central, indemnizaciones pagadas debido a que ellos se encontraban inscritos en la póliza de seguro colectivo de vida destinada para esos fines.



Así mismo el departamento está en la tramitación y solicitud del pago de la indemnización económica por fallecimiento de los **Sres. ANGEL RAMON RADHAMES FIGUERO, GUSTABO ANIBAL BERIGUETE y JULIO CESAR RICARDO PARRA.**

En segundo semestre del año 2023, este departamento gestiona a través de la aseguradora correspondiente el pago de la indemnización económica, por el fallecimiento de los Sres. **GABRIEL OSCAR MOLINEAUX CASTILLO**, mismo que desempeñaba como voluntario de la Oficina de Defensa Civil Provincia Santo Domingo; y **FRANCISCO JAVIER ROJAS VASQUEZ**, quien se desempeñaba como electricista de la Oficina central de la Defensa Civil, esto a raíz de que ellos se encontraban inscritos en la póliza de seguro colectivo de vida destinada para esos fines.

#### **b. Acuerdos.**

Hemos realizado la cantidad de doce (12) acuerdos y/o convenios interinstitucionales, con el objetivo de fortalecer el marco de cooperación interinstitucional, los cuales detallamos a continuación: Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Oficina de Defensa Civil y la Academia Nacional de Seguridad y Apoyo Prehospitalario;

Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Oficina Nacional De Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie) y la Oficina de Defensa Civil y el Acuerdo tripartito de cooperación entre el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (Codia), el Proyecto para el Fortalecimiento de Gestión de Riesgos Ante Desastres en la Republica Dominicana (Progeri RD) y la Oficina de Defensa Civil.



Los contratos suscritos entre la Oficina de Defensa Civil y las compañías: Santo Domingo Motors, Importadora Fernández García, Compañía Kostm Tech Import, compañía Mademun AD, S.R.L., Licda. Angela Besaida Cepeda Arias, Compañía American Business Machine, Esa Comercial S.R.L., compañía Sigma Petroleum y Servipartes Aurora S.R.L.

### **c. Otros trabajos realizados.**

El Departamento Jurídico, ha trabajado en el estudio de las Leyes, Decretos, Normativas y Resoluciones promulgados entre 2022 y 2023, lo que podemos citar a continuación:

Circular núm. 018471, emitida por el Ministerio de Administración Pública, a cerca de los lineamientos a seguir para la aplicación de suspensión en funciones o licencias especiales para candidatos a ocupar cargos de elección popular para funcionarios o servidores públicos; comunicado núm. 018470, mediante el cual autoriza pago de incentivo a personal militar y policial asignado a instituciones públicas, entre otros

También ha trabajado en la elaboración de contratos suscritos por la institución con personas jurídicas o morales, registro y control de estos.

Se ha realizado análisis y opiniones jurídicas de expedientes acerca de emisión de Certificación de No Objeción para la instalación de estaciones de combustibles.

Se ha trabajado día a día con los usuarios del programa de la Procuraduría General de la República, denominado “Modelo de Gestión Penitenciaria”, para que los mismos cumplan con la labor comunitaria asignada por el Tribunal de Ejecución de la Pena de la demarcación correspondiente, usuarios que son remitidos a esta institución a los fines de que se puedan reintegrar a una vida en sociedad.



Hemos intervenido en reclamaciones y litigios, asimismo hemos dado seguimiento a los asuntos legales que son referidos por los diferentes departamentos, divisiones, secciones y unidades organizativas de la institución Departamento Jurídico.

#### 4.4 Desempeño de la tecnología.

##### **Índice del Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico.**

Actualmente contamos con cinco (5) certificaciones:

Nortic A2:2021 (Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano).

Nortic A3:2014 (Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano).

Nortic A4:2014 (Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano)

Nortic E1:2018 (Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales).

Nortic B2:2018 (Norma sobre Accesibilidad Web del Estado Dominicano).

Puntuación en el Índice del Uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico.

ITICge
82.06%

Para lograr esta puntuación se trabajó de la mano con los cuatro (4) pilares del Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico, los cuales mencionamos a continuación:

Uso de las TIC: Comprende la Infraestructura, Software y Herramientas, Gestión y Controles TIC y Ciberseguridad.





Implementación de e-GOB: Basados en el Capital Humano, Interoperabilidad, Estándares y Mejores Prácticas y la Presencia Web.


Gobierno Abierto y e-Participación: Fundamentado en Datos Abiertos, Redes Sociales y e-Participación.

Desarrollo de e-Servicios: Comprende la Disponibilidad de e-Servicios y el Desarrollo de e-Servicios.

Certificación de normativa NORTIC B2:2018 Norma sobre Accesibilidad Web del Estado Dominicano.

Esta normativa cuyo objetivo principal es garantizar la accesibilidad de los Portales Web en el Estado Dominicano, buscando la inclusión de todas estas personas que pudieran padecer algunas de alguna discapacidad para que puedan acceder a servicios, visualizar y navegar por estos medios web.

Procurando la manera de incluir a estos ciudadanos y hacer nuestro portal web amigable <https://defensacivil.gob.do>, hemos cumplido satisfactoriamente con los lineamientos y directrices exigidos en esta normativa, resultando así la obtención de la certificación por parte de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) y el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).

	<b>Nombre:</b> B2-2018 <b>Descripción:</b> Norma sobre Accesibilidad Web del Estado Dominicano. <b>Estatus:</b> Activo <b>NIU:</b> 17024-01-B218013 <b>Fecha de expiración:</b> 21/03/2025 11:00 PM
---	---

### Capacidades:

Diseño responsivo: Los elementos del portal están colocados de forma tal que se adapten al ancho de cada dispositivo permitiendo una correcta visualización y una mejor experiencia de usuario.

Selección de Idiomas: Permite al ciudadano cambiar por completo el portal web al idioma de su preferencia.



Contenido no textual: Con la ayuda de herramientas para personas no videntes, todo el contenido no textual tiene una alternativa textual que cumple con el mismo propósito, es decir, describe este tipo de contenido.

Información y relaciones: La información, estructura y relaciones comunicadas a través del portal pueden ser determinadas por medio de herramientas que sirven para estos fines y/o están como texto.

Teclado: Toda la funcionalidad del contenido es operable a través de una interfaz de teclado sin que se requiera una determinada velocidad para cada pulsación individual de las teclas.

Teclado virtual: Cuenta con una herramienta que le permite al ciudadano navegar y/o realizar entradas en el portal incluso cuando no cuenta con un teclado físico.

Foco de teclado: Integra un foco que se presenta forma organizada el cual le permite al usuario navegar y saber en todo momento donde se encuentra dentro del portal web.

Menú de accesibilidad: Permite al ciudadano mejorar su experiencia en el uso del portal permitiéndolo ajustar el medio web con herramientas tales como: ajuste de contraste, cambio de tamaño de las letras, espaciado de texto Dislexia amigable, etc. El cual le permite customizar el portal de acuerdo con su capacidad.

Es importante destacar que la accesibilidad web no solo se trata de cumplir con las regulaciones y normas establecidas, sino que también es una cuestión de ética y responsabilidad social.



Un sitio web accesible puede mejorar la experiencia del usuario para todos los visitantes, independientemente de sus habilidades o discapacidades. Además, los sitios web accesibles son más fáciles de usar y navegar, lo que puede aumentar la retención de usuarios y la satisfacción del ciudadano.

### **Renovación y Adquisición de Licencias Office 365**

Con la finalidad de poder mejorar y brindar calidad a la presencia institucional en la web hemos renovado (70) licencias y adquirido (15) licencias mediante el proceso de compras y contrataciones Microsoft Office 365 Exchange Online Anual, correo de categoría empresarial seguro y confiable, el cual nos permite contar con un de almacenamiento de buzón de 50 GB por usuario, además los usuarios pueden utilizar este correo disponible desde la web Outlook.live.com.

Cuenta con herramientas los cuales facilitan y mejoran exponencialmente la comunicación interna y externa de esta institución, podemos destacar algunos como: Calendario, Planner, Teams, Outlook, OneDrive, entre otras.

Esta renovación y adquisición de grata valía es utilizada por los directores provinciales y personal de administrativo de esta institución a quienes se les impartió una presentación de uso e importancia de este correo institucional; además del acompañamiento durante todo el proceso de instalación y/o utilización de este.

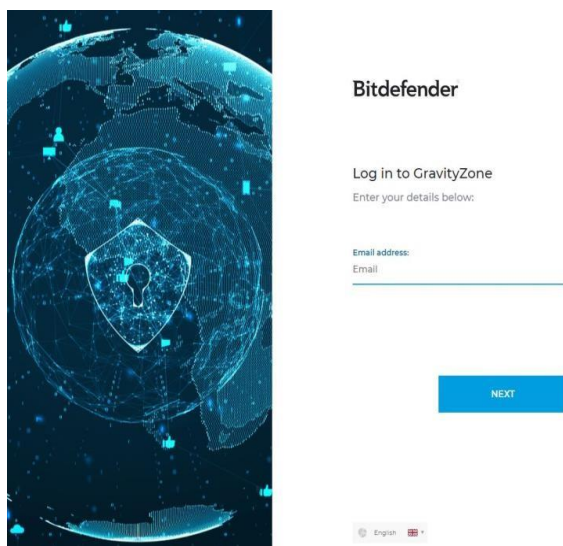
### **Herramienta para gestionar los servicios de la Defensa Civil.**

Con el objetivo dotar a la población y grupo de interés herramientas tecnológicas en línea de fácil uso para gestionar los servicios de esta institución hemos implementado esta aplicación de mensajería tecnología que permite la interacción en tiempo real entre los ciudadanos y la Defensa Civil a través del portal institucional <https://defensacivil.gob.do>; con la intención de brindar informaciones, servicios, un espacio para quejas, sugerencias, felicitaciones, procurando satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos.





Renovación de Licencias Antivirus Bitdefender Gravity Zone con la finalidad de asegurar los dispositivos, brindar seguridad en todo el entorno de la infraestructura de red institucional hemos renovado el sofisticado antivirus “Bitdefender GravityZone Business Security Security Enterprise Government, que incluye Patch Management Government para 100 equipos.



Hemos completado con éxito la renovación de la licencia para el servicio de Web Hosting, esta actualización es de suma importancia, ya que nuestro Web Hosting es el pilar fundamental que sustenta y hospeda nuestros portales institucionales. Al asegurar la continuidad de este servicio, garantizamos a nuestros usuarios un acceso fluido y confiable a la valiosa información y servicios que ofrece Defensa Civil.

Esta renovación no solo consolida la estabilidad de nuestros portales web, sino que también nos permite aprovechar al máximo las últimas innovaciones y mejoras en tecnología de alojamiento web, lo que se traduce en una experiencia de usuario más eficiente y satisfactoria.



#### **a. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).**

La División de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil, con la asistencia técnica de la Dirección General de Compras y Contrataciones, elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) institucional, correspondiente al año 2020, así como el PACC del año 2023; fruto del trabajo en conjunto realizado con los Departamentos de Planificación y Desarrollo, Administrativo y Financiero de la entidad. Para ello, fue utilizada la plantilla de elaboración del PACC que es suministrada por dicha Dirección General de Compras; ambos planes se encuentran publicados en el portal de transparencia de la institución.

#### **b. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).**

Sobre este indicador, hemos trabajado de la mano con los técnicos de la Dirección General de Compras y Contrataciones, manteniendo nuestra calificación en un 98% (ver anexo C. Plan de Compras).

#### **c. Comisiones de Veeduría Ciudadana.**

Actualmente, la honorable Presidencia de la República no ha asignado una Comisión de Veeduría Ciudadana a la Defensa Civil.

#### **d. Auditorías y Declaraciones Juradas.**

En este año 2023, la Oficina de la Defensa Civil, no tiene auditorías internas o externas pendiente de realización.

En cuanto a lo establecido en la Ley núm. 311-14 sobre la Declaración Jurada de Patrimonio, las declaraciones juradas de 9 funcionarios que se encuentran activos en esta institución permanecen publicadas en el portal de transparencia institucional. A manera de ejemplo de ello, ponemos a su disposición la Declaración Jurada del Director Ejecutivo de la entidad.



#### **4.5 Desempeño del sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.**

Actualmente el Departamento de Planificación y Desarrollo de la Defensa Civil cuenta a nivel de funciones con los Subsistemas de Formulación, Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos.

La efectividad o grado de cumplimiento de los objetivos propuestos para el Departamento de Planificación y Desarrollo dentro del Plan Operativo Anual, durante el año 2023, con corte a la fecha: 10 de diciembre del año en curso, es de un 98.5% con (el cálculo es en base a las actividades con unidad de medida en porcentaje).

El Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, como responsable del seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional, realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades organizativas de la Defensa Civil; para ello utiliza como herramienta una matriz en Excel, que facilita el seguimiento de los programas, proyectos y actividades estratégicas y operativas establecidas en el POA de la institución, así como, la medición de los indicadores claves del desempeño programado por cada una de las unidades organizativas.

La documentación de las evidencias de ejecución de las actividades que por alguna razón los departamentos y unidades no cumplen en tiempo y forma, causando retrasos y duplicidades de esfuerzos en el proceso de presentación de las informaciones que comprueben la ejecución de dichas actividades, para ser integradas en el informe consolidado de monitoreo. Sin embargo, se realizan esfuerzos para cumplir con los tiempos establecidos por el ente rector y monitor de los procesos llevado a cabo por la institución.



Como una acción de mejora, el Departamento de Planificación y Desarrollo tiene como objetivo para este 2023, la “Mejora de los procesos de Planificación interna para el logro de los objetivos estratégicos, enfocando las labores individuales a resultados colectivos”, identificado las siguientes líneas para ser desarrolladas: Automatización del proceso de la planificación institucional, el cual se trabajará de manera conjunta con el Departamento de Tecnología de las Comunicaciones. También se está por definir un modelo de informe institucional estandarizado, atendiendo a los requerimientos de la transformación de la información a lo interno de la institución.

Como parte de las funciones a desarrollar por departamento de Planificación, hemos velado por el cumplimiento de los indicadores de Calidad a través de la encuesta de Satisfacción al Ciudadano que arrojó a la fecha un 96% de adaptación del servicio brindado a la población. Con respecto a la matriz CAF que se mide a través de SISMAP, la institución alcanzó un 100% de ejecución en su plan de acción para el año 2023. Como logro importante desde este Departamento está la Carta Compromiso que mantiene una puntuación de 100% de cumplimiento en el portal del SISMAP, partiendo de la auditoria que realizara el MAP en fecha noviembre 2023.

#### **4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.**

El Departamento ha participado en diversas actividades activamente; en la planificación y organización de actos dentro y fuera de la institución, teniendo como responsabilidades principales: montajes, invitaciones, convocatorias de prensa, notas de prensa, protocolo, maestrías de ceremonias, fotografías, videos, redes sociales, entre otras.

A continuación, presentamos las acciones realizadas por este departamento en el período enero-noviembre 2023:





## **Perspectiva de los Usuarios.**

### **a) Operativo Altagraciano 2023.**

De cara al Operativo Altagraciano 2023, el Departamento de Comunicaciones de la Defensa Civil llevó a cabo unas series de acciones para comunicar a los miles de feligreses que se trasladan hasta la basílica de Higüey a venerar a la protectora del pueblo dominicano, La Virgen de la Altagracia.

En este sentido, se compartieron mensajes de prevención en las distintas plataformas institucional, con la finalidad de que todas las personas al momento de trasladarse evitaran los accidentes de tránsitos, así como los puestos de socorros disponibles, puesto de atención prehospitalaria, cantidad de voluntarios en la zona para ayudar, área para niños y niñas.

### **Mensaje en redes sociales.**

#### **Operativo Altagraciano 2023.**

Puestos de atención prehospitalaria.

Cantidad de voluntarios a disposición.

### **b) Ofrenda Floral Altar de la Patria.**

Con motivo al 179 aniversario de la Independencia Nacional y la celebración del “Mes de la Patria”, Defensa Civil depositó una ofrenda floral en el Altar de la Patria, el propósito de honrar la memoria de los Padres de la Patria.

El Departamento de Comunicaciones se encargó de la organización, diseño de banners, video informativo para las distintas plataformas digitales, invitación a la prensa nacional, elaboración y distribución de nota de prensa para trabajar y enriquecer la visibilidad de la institución.



**c) Taller Nacional de Actualización del Plan de Reducción de Riesgo de Desastres 2017-2030.**

Con la finalidad de seguir fortaleciendo la gestión de riesgos en el país, la Comisión Nacional de Emergencias, en coordinación con la Universidad con la Universidad de la Habana, se impartió la capacitación “Manejo de Sistemas de Información sobre Riesgo de Desastres”. Este tuvo una duración de tres días y en él se abordaron distintos temas de interés para la prevención y mitigación de desastres.

En tal sentido, el Departamento de Comunicaciones se encargó de la maestría de ceremonia, artes para pantallas, cobertura en las distintas plataformas, certificados de participación, creación de contenido, fotos, videos, distribución y elaboración de nota de prensa.

**d) Semana Santa Cívica 2023.**

De cara a Semana Santa Cívica 2023, el Departamento de Comunicaciones de la Defensa Civil realizó una serie de acciones para informar la intención del operativo desplegado por la institución y los organismos de socorro: lograr que las familias dominicanas disfruten del feriado en paz, tranquilidad y reflexión.

En este sentido, se compartieron mensajes de prevención dirigidos a las familias que decidieron quedarse en casa y a aquellas que se trasladaron a los diferentes lugares del país para disfrutar del asueto.

Para que el proceso fuera posible y llegara a toda la ciudadanía, realizamos distintas recomendaciones para evitar accidentes de tránsito en las carreteras, creación del código QR con el listado de playas y balnearios clausurados, así como orientaciones sobre el uso correcto de los que estaban aptos para el público y horario de salida.



Los medios utilizados fueron: Media tours a nivel nacional, anuncios de tv y radio, capsulas informativas, mensajes con influencers, notas de prensa, banners con los distinto puesto de socorro y prehospitalarios, charlas a nivel nacional en centros educativos, clubes, juntas de vecinos, oficinas gubernamentales y no gubernamentales, iglesias y otros lugares donde solicitaban las orientaciones, así como publicaciones en la distintas redes sociales y videos interactivos en la pantalla de la institución, ubicada en la recepción.

### **Mensajes en redes sociales.**

Defensa Civil Cívica 2023;

Balnearios clausurados.

¡Escanea aquí! Balnearios Habilitados.

Defensa Civil Cívica 2023: Contará 11,144 miembros. 10,692 voluntarios. 452 empleados.

Defensa Civil Cívica 2023: Puestos de socorros.

Defensa Civil Cívica 2023: Embarcaciones, salva vidas y buzos.

Defensa Civil Cívica 2023: ¡Evita distracción! No uses el celular mientras conduces.

Defensa Civil Cívica 2023: Respeta el paso peatonal.

Defensa Civil Cívica 2023: Usa el casco.

Defensa Civil Cívica 2023: Usa el cinturón.

Defensa Civil Cívica 2023: Si viajas con mascotas deben de ser transportada de manera segura.

Defensa Civil Cívica 2023: Por tu seguridad, no exceda.



**e) Curso para Certificar nuevo personal con capacidad de entrenar; Capacitación Para Instructores (CPI).**

La Defensa Civil junto a la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGERI), realizó el curso taller Capacitación Para Instructores, para fortalecimiento del personal técnico y los voluntarios de la institución de socorro, con la finalidad de aprovechar sus capacidades en el contexto de emergencias.

Comunicaciones tuvo a su cargo el diseño y línea grafica del evento, protocolo, banners, fotografías y videos con material infectivo, elaboración de los certificados, así como la creación y distribución de la nota de prensa.

**f) Seminario Taller Cambio Climático y Temporada ciclónica 2023, dirigido a gobernadoras.**

De cara a la Temporada Ciclónica 2023 y con el objetivo de seguir fortaleciendo la toma de decisión en el contexto de emergencias, la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y la Defensa Civil, desarrollaron el seminario taller “Cambio Climático y Temporada Ciclónica”, dirigido a todas las gobernadoras y las direcciones provinciales del organismo de protección.

Para el desarrollo de éste, el departamento de Comunicaciones tuvo la responsabilidad de: Diseño y línea gráfica del evento, protocolo, montaje, banners, fotografías, contenido para las redes sociales, elaboración de los certificados, elaboración y distribución de la nota de prensa, así como la invitación a la prensa Nacional.

**g) Temporada Ciclónica 2023.**

Como cada año, la Defensa Civil tiene activo su plan operativo para la “TEMPORADA CICLÓNICA”, que inició este 2023, al igual que todos los años, el 01 de junio y culminará el 30 de noviembre.



El plan incluye estrategias de prevención y preparación a fin de enfrentar todo tipo de eventos climáticos que pudieron afectar al país, tales como vaguadas, depresiones tropicales, tormentas y huracanes.

El Departamento de Comunicaciones coordina un media tours para llevar informaciones a la ciudadanía sobre qué hacer antes, durante y después de un huracán. Además, de compartir banners y videos con mensajes oportunos en redes sociales.

De igual manera, se imparten charlas a nivel nacional en compañía de técnicos del Departamento de Operaciones en centros educativos, clubes, juntas de vecinos, oficinas gubernamentales y no gubernamentales, iglesias y todo lugar donde se requieran las orientaciones pertinentes para fortalecer los conocimientos sobre prevención de riesgos.

Este año nos enfrentamos a los efectos que trajo sobre el país la “Tormenta Franklyn” y las lluvias del Potencial Ciclón No. 2 que el 18 de noviembre inundaron varias localidades de la República Dominicana. El Departamento de Comunicaciones se mantuvo orientando a la ciudadanía, además de difundir las acciones de nuestro voluntariado y técnicos a nivel nacional.

### **Mensajes en redes sociales.**

Inicio de la Temporada Ciclónica;

No tirar basura a la calle;

Recomendaciones si conduce bajo la lluvia;

Frente a las fuerte lluvias;

Qué hacer ante fuertes inundaciones;

Recomendaciones para conducir debajo de la lluvia;

Qué hacer ante fuertes lluvias o inundaciones;

Listado de albergues disponibles;

Prepárate ante fuertes lluvias, ten lista tu mochila;



Categoría de un Ciclón tropical;

Cómo se forman los Huracanes;

#### **h) Graduación del diplomado “Escuelas Seguras” a técnicos del MINERD.**

La Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y la Defensa Civil celebró la graduación a técnicos y colaboradores de la Dirección General de Gestión Ambiental y Riesgos (DIGARD), del Ministerio de Educación, que participaron en el diplomado “Reducción del Riesgo de Desastres para el sector Educación”, con la finalidad de tener personal capacitado en los centros educativos a nivel nacional.

El Departamento de Comunicaciones fue el responsable del montaje, protocolo, maestría de ceremonia, invitación a la prensa, elaboración de nota de prensa, diseño y elaboración de certificados.

Seminario sobre género, gestión de riesgos y articulación desde las redes comunitarias.

La Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y la Defensa Civil realizaron el ciclo de capacitaciones sobre género, gestión de riesgo y articulación de redes comunitarias, con presencia de diferentes sectores a nivel gubernamental y provincial en contexto de emergencias.

Para el desarrollo de este seminario el Departamento de Comunicaciones de comunicaciones tuvo la responsabilidad de coordinación, diseño de campaña, fotografía, invitación a la prensa, creación de nota de prensa y distribución.



**j) Defensa Civil, USAR-DOM, participó en curso para fortalecer capacidades nacionales.**

Capacitación que se realizó con la intención de proporcionar avanzadas técnicas y herramientas de formación a quienes serán los integrantes clave en el proceso de acreditación de GNE USAR en República Dominicana, tales como Comité de acreditación, mentores, evaluadores del proceso en su fase administrativa y práctico.

Este Departamento de Comunicaciones fue responsable de la elaboración de la nota de prensa, cobertura en las distintas plataformas digitales institucionales, fotografía y los certificados de participación.

**k) San Juan de la Maguana se convertirá en la primera “Ciudad Resiliente” del Sur.**

En busca de hacer ciudades más resilientes, a través de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), con el financiamiento de la Unión Europea, San Juan de la Maguana, fue inscrita en la iniciativa “Desarrollando Ciudades Resilientes 2030 en República Dominicana”, certificado que la acredita para convertirse en la primera ciudad resiliente de la Región Sur del país.

Ese sentido, coordinamos la actividad, realizamos de la maestría de ceremonia, hicimos entrega del certificado, así como también participamos en la toma de fotografías, elaboración y distribución de nota de prensa.

**l) Graduación técnicos en “Índice de Acueductos Seguros”**

Con la finalidad de aumentar los niveles de seguridad y capacidad de respuesta ante emergencias, la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA); Capacitaron, en materia de gestión de riesgos, a profesionales de distintas corporaciones.



La capacitación fue coordinada por la CNE y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y se ejecutó con fondos de la Unión Europea a través de su Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgo de Desastres en República Dominicana (PROGERI).

El Departamento de Comunicaciones tuvo la responsabilidad de la organización y montaje del evento, elaboración de certificados, maestría de ceremonia, fotografía y elaboración y distribución de nota de prensa.

### **Programa de Radio.**

La Defensa Civil mantiene el programa radial “Alertas Defensa Civil”, que se transmite todos los sábados de 4:00 a 5:00 de la tarde por la Voz de las Fuerzas Armadas, bajo la conducción del periodista Geury Montero. Un espacio dedicado a difundir informaciones sobre el trabajo que realiza la institución, así como también importantes orientaciones en torno a la reducción del riesgo de desastres.

Como parte de un acuerdo con los Centros Tecnológicos Comunitarios se retransmitirá este programa por las 78 estaciones de radio a nivel nacional que tiene CTC.

### **m) Redes Sociales**

La Defensa Civil cuenta con cuatro (4) redes sociales y una página WEB: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube; [www.defensacivil.gob.do](http://www.defensacivil.gob.do); las cuales se mantienen alimentadas constantemente con informaciones, tanto del accionar de la Defensa Civil en el día a día como en los diversos operativos y campañas educativas y de prevención.





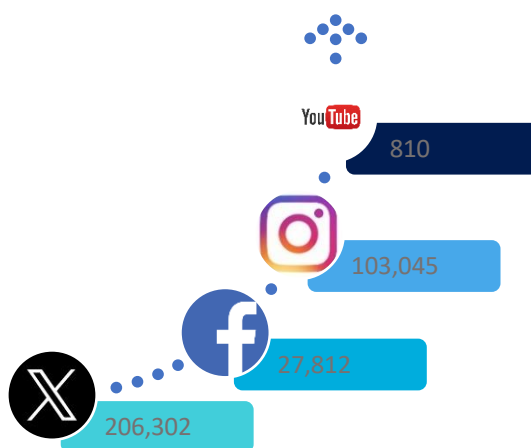
**Los usuarios en redes son:**

**X (Twitter): @DefensaCivilRD;** con 206,302 usuarios.

**Facebook: Defensa Civil Dominicana;** con 27,812 usuarios.

**Instagram: @DefensaCivilRD;** con 103,045 usuarios.

**YouTube: Defensa Civil Dominicana;** con 810 usuarios.



**Las publicaciones educativas que se han desarrollado son:**

Qué hacer ante fuertes inundaciones;

Recomendaciones para conducir debajo de la lluvia;

Qué hacer ante fuertes lluvias o inundaciones;

Listado de albergues disponibles;

Prepárate ante fuertes lluvias, ten lista tu mochila;

Categoría de un Ciclón tropical;

Cómo se forman los Huracanes;

¡Escanea aquí! Balnearios Habilitados;

Semana Santa Cívica 2023: Contará 11,144 miembros, 10692 voluntarios, 452 empleados.

¿Sabes dónde está tu albergue más cercano?

Consejos para saber qué hacer cuando se aproxima la crecida de un río.

Acción Nacional contra el Dengue.

¿Qué hacer en caso de deslizamiento de tierra?



## **n) Página Web**

Se mantiene actualizado el portal institucional [www.defensacivil.gob.do](http://www.defensacivil.gob.do) con todas las informaciones generadas, mediante la sección Noticias.

### **Estadísticas**

#### **Actividades Organizadas: 11.**

#### **Prensa:**

1. Notas de Prensa elaboradas por el Departamento: 97.
  2. Trabajos periodísticos relacionados a la Defensa Civil en los principales diarios del país:
    - 72 en los medios impresos
    - 491 en medios digitales
    - 40 televisivos
    - 18 en radio.
- Emisiones del programa de radio “Alertas Defensa Civil”: 20.

#### **Trabajos previstos a realizar por este Departamento en el mes de diciembre 2023:**

Encuentro “**Voluntariado al Servicio de la Nación**” el próximo 10 de diciembre. Y el Operativo por Navidad y Año Nuevo 2023-2024.



## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.

Actualmente la institución cuenta con carta compromiso; Estamos en un 100% en el proceso de su implementación.



En cumplimiento de los compromisos de calidad establecidos en la Carta Compromiso que firmó la Defensa Civil en el mes de abril, como estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.

Los procesos de capacitación que brinda la Escuela Nacional de Gestión de riesgos son servicios que pueden ser medibles; por lo que, para evaluar la percepción ciudadana de los servicios ofrecidos y sus niveles de satisfacción, se diseñó un instrumento tipo encuesta que consta de 15 preguntas cerradas, que evalúan el nivel de satisfacción y estándares de calidad en las diferentes modalidades, ya sea curso, taller o diplomado u otros.

En el contenido de este instrumento hay 05 preguntas que abordan los atributos de calidad de la Carta Compromiso al Ciudadano.



En nuestro primer informe trimestral, para el periodo julio-septiembre los resultados son los siguientes:

Servicios	Atributos de calidad	Estándar	Resultados trimestre julio-sept.
Capacitación a Instituciones Públicas y Privada	Fiabilidad de la información	85%	100%
	Dominio, conocimiento y preparación del personal	88%	100%
	Atención personalizada	85%	100%
	Accesibilidad	88%	99%
	Tiempo de respuesta	90%	98%

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.

## 5.2 Nivel cumplimiento acceso a la información.

A continuación, se detallan las solicitudes de información por parte de los ciudadanos, recibidas durante el periodo enero-diciembre 2023, y que fueron canalizadas a través de la Oficina de Acceso a la Información de la Defensa Civil, las cuales estuvieron relacionadas en los diferentes departamentos como son: Financiera, Recursos Humanos, el área de Operaciones, Departamento de Planificación y Desarrollo, áreas jurídicas para un total de 10 solicitudes.

Medio de Solicitud	Recibidas	Respondidas	Pendientes	Transferidas	Rechazadas
<b>Física</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Electrónico</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SAIP</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>			

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.



### 5.3 Resultados sistema de queja, reclamos y sugerencias.

Mediante la Oficina de Acceso a la Información de la Defensa Civil y el sistema 311, los usuarios pueden registrar sus Denuncias, Quejas o Reclamaciones de manera fácil y rápida, tanto vía internet como telefónica, las cuales son canalizadas a los departamentos correspondientes, para dar respuesta a mayor brevedad posible. Sin embargo, durante el periodo enero- diciembre 2023 la OAI, recibió dos solicitudes mediante esta vía.

Medio de	Recibidas	Respondidas	Pendientes	Transferidas	Rechazadas
<b>Denuncias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Reclamaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Quejas</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Sugerencias</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Oficina de Libre acceso a la Información.

### 5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

En este indicador, sobre Transparencia Gubernamental nuestra puntuación actual al mes de septiembre es de 99 % (ver anexo tabla 3); y la calificación obtenida de las evaluaciones del sub-portal de transparencia es de 97.94 %, de una panorámica mensual, podemos detallarla a continuación:

Mes	Calificación
<b>Enero</b>	<b>100 %</b>
<b>Febrero</b>	<b>98.97 %</b>
<b>Marzo</b>	<b>97.29 %</b>
<b>Abril</b>	<b>94.25 %</b>
<b>Mayo</b>	<b>100 %</b>
<b>Junio</b>	<b>93.36 %</b>
<b>Julio</b>	<b>98.90 %</b>
<b>Agosto</b>	<b>97.79 %</b>
<b>Septiembre</b>	<b>98.90%</b>

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.



Mes	Calificación
Octubre	100%
Noviembre	La DIGEIG no ha evaluación a la fecha
Diciembre	
Puntuación Indicador Actual	
	97.94%

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.

---

Dentro del fortalecimiento institucional para potenciar la listeza operacional de la defensa civil con miras a garantizar las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencias ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico, de manera general, se proyecta alcanzar los siguientes objetivos:

1. Aumentar la matrícula de voluntarios activos Garantizar la cantidad suficiente de personal voluntario para dar respuesta oportuna, a los fines de preservar las vidas y propiedades ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
2. Incrementar el empoderamiento comunitario su participación y el apoyo de las organizaciones de base social de toda la geografía nacional, en los operativos y jornadas de prevención y sensibilización de la Defensa Civil, y de manera indirecta contribuir a mejorar los índices de inseguridad ciudadana.
3. Fortalecimiento institucional (recursos humanos, planificación estratégica, tecnología, político – financiero).
4. Mantener la relación con organismos de cooperación nacional e internacional y fomentar una relación de confianza con los diferentes organismos de cooperación, nacionales e internacionales, con la finalidad de optimizar el esfuerzo conjunto y proyección institucional.
5. Elevar la calidad de las infraestructuras físicas (operaciones, voluntariado, albergues, sala de situación) Mejorar y dotar de espacios de trabajo adecuados en cada una de las dependencias de la institución a nivel nacional.



6. Fortalecer la conectividad de redes de comunicaciones Implementar los equipos necesarios para aumentar la cobertura, disponibilidad y confiabilidad de las comunicaciones entre todas las dependencias de la institución y la ciudadanía a nivel nacional.

7. Identificar la masa crítica de Profesores Resilientes e implementar programas de capacitación de entes multiplicadores de una cultura de gestión de riesgos, a través de jornadas de sensibilización y formación de maestros de escuelas.





## VII. ANEXOS

### ANEXO 1.

#### a. Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.

Enero – Noviembre 2023

Matriz Logros Relevantes							
Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total 1er semestre 2023
Cantidad de servicios de asistencia en emergencias y desastres	4,432	2,322	3,543	3,913	3,135	3,557	20,902
Inversión producto 1 (en RD\$)	11,744,520.72	11,822,640.91	13,524,666.95	13,864,548.02	18,150,755.78	16,152,722.77	85,259,855.15

<b>Matriz Logros Relevantes</b>							
<b>Producto / servicio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total 2do. semestre 2023</b>
Cantidad de servicios de asistencia en emergencias y desastres	3,565	3,461	3,671	3,499	21,797	00.00	35,993
Inversión producto 1 (en RD\$)	13,903,209.33	13,643,369.33	13,945,703.96	12,758,863.64	23,012,872.80	00.00	87,983,818.20
<b>Totales</b>	<b>Inversión producto 1 (en RD\$) 173,243,673.35</b>			<b>Producto / servicio asistencias: 56,895</b>			

Nota: La Oficina de la Defensa Civil cuenta con un solo producto que abarca un sin número de acciones y actividades como son los operativos masivos (Año nuevo, celebración Dia de la Altagracia, Semana Santa, Desfiles Carnaval Provincial y Nacional, etc.), también se compone de jornadas de prevención, acciones de rescate, capacitaciones y operativos médicos entre otros.

## ANEXO 2.

### b. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.

Indicador del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), actualizado al 1-12-2023.



Fuente: SIGOB

Institución	RESULTADO		SISTEMA DE INDICADORES								
	Iniciativas	Obras	Sismap	Iticge	Nobaci	Cumplimiento de la ley 2004	Contrataciones públicas	Transparencia gubernamental	Sisacnoc (gobierno central)	Sisacnoc (otros niveles de gobierno)	IGP
Oficina de la Defensa Civil	N/A	N/A	90.99	82.06	N/EVAL.	99	98.91	90.59	N/EVAL.	93	96.25



### ANEXO 3.

Indicador Gestión Presupuestaria, actualizado al 1-12-2023.

Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Procesos							
Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
Departamento Contabilidad	Estados Financieros Comparativos	Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contable (Sisanoc)	Semestral	97% del año 2021	100%	96%	96%
División de Compra	Compras y Contrataciones	Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Publicas	Trimestral	98% del año 2021	100%	85%	85%
Departamento de Tecnología de la Información	Implementación Gobierno Electrónico	Uso de la TIC e implementación Gobierno Electrónico	Trimestral	77.34% del año 20221	100%	82.06%	82%
Departamento de Planificación y Desarrollo/ División de presupuesto	Gestión Producción Física Financiera	Gestión Presupuestaria	Trimestral	89% del año 2021	100%	98.5%	99%
Oficina Libre Acceso a la Información	Asistencia a solicitudes ciudadana	Transparencia Gubernamental	Mensualmente	100% del año 2021	100%	99%	99%
Departamento de Recursos Humanos	Sistema de Monitores de la gestión de la administración y Personal	SISMAP	Mensualmente	76.15% del año 2021	100%	91.60%	92%

Fuente: DIGEPRES.



c. Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Cuadro No. 4 Índice De Gestión Presupuestaria de los recursos ejecutados a través del (SIGEF) Al 30/11/2023.					
Código Programa/ Actividad	Nombre del programa/ Actividad	Asignación Presupuestaria 2023	Cantidad de Productos Generados por Programa/ Actividad	Ejecución 2023	% Desempeño
0001	Dirección y Coordinación	121,509,920.66	1	94,155,912.32	77%
0002	Coordinación Estratégica, Prevención y Rescate	74,966,487.34	1	61,645,874.11	82%
0003	Capacitación Técnica en Gestión de Riesgo	10,525,403.00	1	6,722,083.11	63%
<b>Total, General</b>		<b>207,001,811.00</b>	<b>3</b>	<b>162,523,869.54</b>	<b>78%</b>

Desempeño De La Ejecución Presupuestaria

Trimestre Enero – Marzo				
Producto	Indicador	Programación Física	Ejecución Física	Subindicador de Eficacia
6206	IGP SO1	10,450	10,297	98.54%
6206	IGP SO2	41,108,876.57	37,091,828.58	90%



Trimestre Abril – Junio				
Producto	Indicador	Programación Física	Ejecución Física	Subindicador De Eficacia
6206	IGP SO1	10,800	10,605	98.20%
6206	IGP SO2	48,164,386	48,152,757	100%

Trimestre Julio - Septiembre				
Producto	Indicador	Programación Física	Ejecución Física	Subindicador De Eficacia
6206	IGP SO1	10,120	10.697	106%
6206	IGP SO2	53,523,491	43,582,016	81%

Programado 01 Enero 2021						
Programación	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total	Producto
Física	10,450	10,800	10,120	11,830	43,200	6206
Financiera	41,108,876.57	48,164,386.09	53,523,490.63	54,546,585.71	197,343,339.00	
Programación	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total	Porcentaje
Física	10,297	10,605	10,697	35,993	56,895	103.15%
Financiera	37,091,828.58	45,821,757.37	43,582,016.25	46,748,071.15	173,243,673.35	87.79%

Fuente: DIGEPRES.



## ANEXO 4.

### d. Plan de Compras 2023

Este plan de compras corresponde al periodo del 01 de enero al 30 de noviembre 2023. La cantidad de recursos presupuestados en el plan anual de compras para la Defensa Civil, fue por valor de, Veintidós Millones Treintainueve Mil Seiscientos Catorce Pesos con 16/100 (RD\$ \$22,039,614.16), las compras realizadas durante el período enero - noviembre corresponden a un valor de, Veinticuatro Millones Ciento Veintisiete Mil Cuatrocientos Cuatro Pesos con 01/100 (RD\$24,127,404.01) esta diferencia es debido a que solo se contemplaron en el plan anual las adquisiciones a través del presupuesto asignado a la institución.

La institución ejecuta también a través de una cuenta operativa y esas adquisiciones no fueron presupuestadas en el plan anual de compras de la institución.

<b>Resumen del Plan de Compras</b>	
<b>Datos de Cabecera Pacc</b>	
Monto estimado Total	\$22,039,614.16
Monto total contrato	\$24,127,404.01
<b>Fondos Extrapresupuestarios</b>	-
Cantidad de Procesos Registrados	162.00
Capitulo	5109
Sub capitulo	1
Unidad Ejecutiva	1
Unidad de Compra	Defensa Civil Dominicana
Año Fiscal	2023
Fecha aprobación	27/12/2022
<b>Montos Estimados Según Objeto de Contratación</b>	
Bienes	\$16,827,223.04
Obras	N/A
Servicios	\$7,300,180.97
Servicios Consultoría	
Servicios: Consultoría basada en la calidad de los servicios	

Fuente: División de Compras.



<b>Montos Estimados Según Clasificación Mipymes</b>	
Mipymes	\$3,538,012.00
Mipymes mujer	\$3,319,596.00
No Mipymes	\$17,269,796.01
Compras por debajo del umbral	\$10,010,515.03
Compra Menor	\$6,276,888.98
Comparación de precios	\$7,840,000.00
Licitación pública	N/A
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A

Fuente: División de Compras.

<b>Montos Estimados según Tipo de Procedimiento</b>	
Sorteo de obras	N/A
Excepción bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Proceso de Excepción	N/A
Excepción contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción proveedor único	N/A
Excepción rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio.	N/A
<b>Compra y Contrataciones de Combustible</b>	<b>\$8,674,312.00</b>

Fuente: División de Compras.





### Proveedores Contratados

Núm.	Proveedores Contratados
1.	Sigma Petroleum Corp, SAS
2.	Santo Domingo Motors Company, SA
3.	Kostn Tech Import, SRL
4.	Impresos Papeleria Potosi, SRL
5.	Mademun AD, SRL
6.	Unichi Suministros, SRL
7.	Importadora Fernandez Gracia Tejeda, SRL
8.	Sin Soluciones Integradas de Mercadeo, SRL
9.	American Business Machine, SRL (ABM)
10.	Servipartes Aurora, SRL

Fuente: División de Compras.

Procesos de compras del periodo del 01 de enero al 17 de noviembre 2023		
Cantidad de Procesos	Tipos de Procesos de Compras	Montos
162	Por Debajo del Umbral	\$10,010,515.03
	Compras Menor	\$6,276,888.98
	Comparación de Precio	\$7,840,000.00
<b>Total, de Procesos 162</b>	Monto Total de procesos devengados	<b>\$24,127,404.01</b>
<b>Presupuesto Plan Anual de Compras 2023</b>		<b>\$22,039,614.16</b>
<b>Monto Total procesos Devengados</b>		<b>\$24,172,404.01</b>

Fuente: División de Compras.



**Foto No. 1:**

Vehículos adquiridos para el fortalecimiento institucional.

